

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 24 DE ENERO DE 1934

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LOS FAVORITOS DE LA FORTUNA

El Gobierno ha concedido 4.000 kilos de bronce para el monumento que se erigirá a los hermanos Álvarez Quintero.—(La prensa).

Yo no sé si los hermanos Álvarez Quintero podría decir de sí mismos lo que Horacio de su propia obra "Exegi monumentum aere perennius", o si preferirían dejar ese cuidado a la posteridad. Con escritores tan satisfechos de su paso por la literatura la duda está permitida. Ese contento con que expresan Dios en el Génesis un estado de espíritu que la grandeza de la Creación legítima, nos choca un poco tratándose de empresas humanas. Pero, en fin; así como todos disculpamos a la paternidad de la satisfacción que experimenta mostrándonos su prole, debemos ser indulgentes con el artista que considera sus esfuerzos dignos de perdurar en la memoria de las generaciones. Es un sentimiento que si a primera vista puede parecer orgullo acaso no sea más que ingenuidad.

El caso de los señores Álvarez Quintero es único en España. De pocos escritores se podrá decir con más razón que de ellos que las hadas les han sido propicias desde la cuna. He ahí dos hombres que sin haber pasado de la superficie de la vida han gustado de todos los homenajes. Desde la edad más temprana todo les alienta y les es favorable. Su noviciado literario es sosegado y risueño. Apenas han escrito una obra en un acto, viene a su encuentro un empresario y se apresura a ponerla en escena. El público la aplaude y al día siguiente su nombre corre en letra impresa acompañado de elogios. La segunda obra no tropieza con un ambiente más hostil, y la crítica, contagiada de la benevolencia de la gente, se inclina, sin condiciones, ante el éxito. ¿Quiénes son esos dos artistas prodigiosos que triunfan con tanta facilidad? Dos muchachos andaluces, imberbes, de aspecto modesto, que parecen personificar todo el buen humor de su tierra. ¿Inteligencias precilares? ¿Poetas de altos vuelos? ¿Psicólogos penetrantes? Nada de eso; dramaturgos, mejor dicho, autores cómicos que tienen, por encima de otras cualidades de buen gusto y de medida, el don de ver lo que tiene de caricaturesco y de risible la realidad. Su vigor satírico, tampoco recorda por lo ácido el de Larra, ni por lo virulento el de Juvenal. Es moderado y aplacante, como si no quisiera pasar de la piel de la humanidad, ni de las apariencias de las cosas. Es, más que satírica de moralista, humorismo de espectador inteligente, que comprende y perdona las flaquezas de los seres. Su dominio, su reino, no es el mundo en general, inmenso plantío de todos los sentimientos; es un continente más reducido, en el que sólo vive y se aclimata lo cómico, en sus variedades más vulgares. ¿Será ese continente toda la espiritualidad nacional? El suponerlo sería una ofensa a la psicología. No; los señores Álvarez Quintero, aunque hayan sentido ambiciones más altas, no han podido abarcar todavía sino las zonas mediores de nuestra burguesía y las capas pintorescas de nuestro pueblo. Si alguna vez, en momentos afortunados, bordean lo serio, evitan siempre lo trágico por temor a extraviarse en una región desconocida. Su musa es alegre y frívola, como las preocupaciones de aquella parte de la sociedad en que predominan su clientela y sus admiradores. Se les ha reputado, no sin asomos de fundamento, como los pintores más fieles de Andalucía. Es una concesión que conviene restringirla un poco. Hay una An-

dalucía pintoresca, toda sol, ocurren y graciosa, descuidada de afares, que calleja a todas horas porque vive de sensaciones visuales, que bebe manzanilla y se deshace en piropeos al mujeriego, una Andalucía entre campesina y urbana, supersticiosa y aficionada a los toros, ignorante y despierta de ingenio, que dice refranes sentenciosos y entiende de toros, informal y simpática, y esa es precisamente la Andalucía que traen y llevan los Quintero en sus comedias. Pen. ¿y la otra? La otra, la Andalucía seria, recogida, apasionada y un poco melancólica que produce filósofos y músicos, sabios y hombres de acción, la Andalucía de acento dramático, fértil en rebeldías, mal resignada con su destino, zen qué obra de los ilustres escritores aparece? ¿Qué gran carácter o qué atormentada conciencia nos han mostrado esos señores en su teatro? ¿Cuál de sus personajes nos ha llamado la atención por su diversa y tumultuosa vida interior? Andauz era Angel Ganivet y nos ha dado en "El escultor de su alma" la medida de su talento poético y filosófico. No. No exageramos. España es un país arbitrario en el que lo único organizado es la injusticia distributiva. Aquí casi nadie está en su lugar jerárquico ni tiene lo que merece. O se le atribuya a homenajes o se le sepulta en el olvido. Los hermanos Álvarez Quintero representan un período brillante de nuestro teatro. Son ingeniosos, hábiles como arquitectos en su género, de inventiva fecunda y de una pluriérid castellana digna de aplauso. Su repertorio es un desfile de tipos humanos que corresponden a una fuerza vulgar que no desdice de la composición social corriente y en sus o medias la intriga y la amenidad se disputan el derecho a nuestra aprobación. Es un teatro costumbrista el suyo en el que hay no pocos elementos espirituales de la nación, pero, que no podemos tomar como trasunto íntegro del carácter español. Gran parte de su obra quedará como reflejo psicológico del pueblo andaluz que tan bien conocen y en el que acaso algún día logren penetrar a fondo...

MANUEL BUENO (Prohibida la reproducción).

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado de Hacienda se han puesto al cobro para hoy los siguientes libramientos:

Jefe de Telégrafos, 2.158,85 pesetas; don Adrián Vasconcellos, 4.886,16; don José Huarte, pesetas 2.806,67; don Eleuterio Población, 632,79; don Miguel Guerra, pesetas 8.506,80; Administrador de Correos, 436,48; don Martín Repilla, 525,10; don Joaquín Plaza, 70,95; Conservador del edificio de Comunicaciones, 539,15; don Simón Mauro, 135,72; don Moisés Rañada, 148,05; Habilidad de Seguridad, 246,75; Jefe de Seguridad, 52,64; don Eusebio Iglesias, 148,05; don Gaspar Beato, pesetas 8.007,99; y don Ignacio de la Torre, 49,34 pesetas.

Agrupación Musical de San Eloy

Conto anunciamos en uno de nuestros números anteriores, hoy se celebrará el baile que esta agrupación tiene organizado, pronunciado verse concienzudismo.

Deseamos un rotundo éxito a los simpáticos muchachos de San Eloy.

La "Casa Charra", de Madrid



Los precoces artistas Rafael Perriñez y Carmencita Gallardo, después del magnífico concierto y recital de poesías en dicho centro (Foto Rico).

Con gran concurrencia, tuvo lugar el sábado, a las once de la noche, en la "Casa Charra", de Madrid, la anunciada velada en homenaje al precoz violinista salmantino Rafael Perriñez. Hizo la presentación del acto el vicepresidente de la Sociedad, don Luis de Onís, quien expresó con sencillas palabras los méritos reconocidos del niño Perriñez, ensalzando su valor artístico. También tuvo palabras de elogio para la encantadora niña Carmencita Gallardo, la cual habría de tomar parte en el programa de la velada. El niño Perriñez, acompañado al piano por el señor Parada, interpretó con acordes llenos de profundo sentimiento, varias composiciones, entre ellas, "Jota", de Jo-

sé Hierro; "En la Alhambra", de Bretón; "Los aires de bailes" de Blierot, y otras, consiguiendo de todos los reunidos emocionados aplausos. La linda muñequita Carmencita Gallardo, con su gracia ingenua y el más exquisito estilo, recitó las bellas poesías "Pantlereta", de Pedro Mata; "La Espigadora", de Gabriel y Galán; "La Muñeca", de Vital Aza; "Mantón de Manila", de la obra "Rosa de Madrid"; "Idilio", de Gabriel y Galán, y "El Embargo", también del glorioso poeta salmantino Gabriel y Galán, logrando emocionar a los concurrentes y escuchando prolongados aplausos al final de cada una de ellas. Por último, el pianista señor Parada amenizó la velada interpre-

tando una improvisación suya, titulada "Las Boteras", cuyo tema de ambiente popular está inspirado en el baile charro de San Felices de los Gallegos. Al final de la hesta, el señor Onís expresó a los reunidos, en nombre del homenajeado, su agradecimiento por el vivo reconocimiento que habían demostrado hacia el niño Perriñez, por su espíritu de gran artista, invitándole a que contribuyeran en su beneplácito, a aumentar la suscripción abierta por EL ADELANTO, de Salamanca, para cuyo fin existe en la "Casa Charra" una lista encabezada por el presidente de la Sociedad, don Gregorio Fraile. La reunión terminó con un animado baile, que se prolongó hasta las dos de la madrugada.

Universidad de Salamanca-Instituto de Idiomas

A partir de esta fecha, queda abierta la matrícula para cursar el segundo cuatrimestre de los idiomas alemán e inglés en la secretaría de la Facultad de Letras y horas de once a una. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados. Salamanca, 23 de Enero de 1934. El secretario general, Eleuterio Población.

Tuna Universitaria

Se convoca a todos los elementos pertenecientes a esta agrupación, a la reunión, hoy, día 24, a las cuatro de la tarde, en la Universidad. Se ruega puntual asistencia.

SUCESOS PROVINCIALES

Casa destruida por un incendio
En la casa propiedad del vecino de Villaflores, Sabas González Guillot, se declaró un violento incendio. Rápidamente acudieron las autoridades y vecindario, que no pudieron evitar, a pesar de los constantes trabajos realizados, que las llamas destruyeran el edificio. Tampoco pudieron salvarse los muebles y enseres. Los dueños de la casa se encuentran ausentes, por lo que los vecinos no se dieron cuenta del siniestro, hasta que las llamas y el humo no salían por el tejado. La finca estaba asegurada en 13.000 pesetas, en la Compañía Previsión Española. La Guardia civil del puesto de Cantaleja, practicó las oportunas diligencias, para averiguar las causas del incendio, que parece ser fueron casuales.

Detenido por uso de arma sin licencia
En el establecimiento de bebidas de Profasio Ramajo, en el pueblo de El Bodón, cuestionaron los vecinos Victoriano Barahona Medina, de treinta y cuatro años de edad y José Martín Nicolás, de veintisiete. Este último sacó una pistola marca Remington, con la que amenazó a Victoriano. La Guardia civil cacheó a los dos individuos, encontrando en poder de José Martín, la pistola, que estaba descargada, y con la que manifestó solo se propuso dar una broma a Victoriano. Como carecía de la correspondiente licencia, José Martín Nicolás, fué detenido.

DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

CAMINOS VECINALES
Ayer fué aprobada la siguiente proposición:
"A LA COMISION GESTORA
El problema de la construcción de caminos vecinales en esta provincia, es algo extraordinario, que requiere reforzar nuestra atención y hacer presente a la opinión pública, para que no se deje sorprender por elementos que durante el período dictatorial no hicieron otra cosa más que complicar el Presupuesto de tales caminos, creando unas obligaciones por valor de más de tres millones de pesetas, que esta cifra aprisiona la actuación de cualquiera Comisión gestora o Diputación que pudiera nombrarse, y en tal situación, procede obrar con cálculo y meditación para no aumentar el déficit, arruinando posiblemente el crédito de esta Corporación. En los ejercicios de 1931 y 1932 se han pagado por ejecución de caminos vecinales, más de pesetas 800.000, o sea en el 1931 la cantidad de 516.780,98 pesetas, y en el de 1932 285.969,27 pesetas, y el último año 933.307,30 pesetas, todo lo cual desorganiza las obligaciones contraídas. En tal situación el erario provincial, en lo referente a caminos vecinales, considero llegar la hora de señalar cuáles otros pudieran construirse, atendiendo a su "necesidad y cuantía de la obra", marcando el plazo para su cobro que permita, contando con el plazo de ejecución, cumplir esta obligación sin trastornos para la buena marcha de la Diputación. En la actualidad existen aprobados proyectos en cantidad de cientos de kilómetros que afectan a buen número de pueblos. Conocidos los antecedentes que quedan expuestos, procede a entender de esta Delegación de caminos vecinales, acordar:
1.º Interesar nuevamente del excelentísimo señor Ministro de Obras Públicas aumente la consignación para ejecución de caminos vecinales en cantidad suficiente que permita realizar obras en esta provincia a fin de sacar a muchos pueblos de la incomunicación en que se encuentran y remediar el paro obrero campesino.
2.º Que por la Delegación de caminos, auxiliado de una Comisión de la Gestora, a quien me dirijo, y del jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales, se determine atendiendo a la necesidad, urgencia y cuantía del Presupuesto de ejecución material de las obras, la "relación" de cami-

Información municipal

Se ruega a los mozos que a continuación se citan, se presenten en la 2.ª Sección de Recluta, piso segundo de esta Casa Consistorial, para asuntos de alistamiento. Jesús Ciudad Pérez, hijo de Juan Manuel y de María Teresa, natural de Cepeda. Manuel Ramos Marcos, hijo de Julián y de Veneranda, natural de Villares de la Reina. Valentín Vicente Sánchez, hijo de Germán y de Ana Valentina, natural de Alba de Tormes. Ernesto Ciriaco Jiménez Hernán-



—¿Cómo me recuerda usted el mar, marqués!
—Porque soy indómito y sumiso al mismo tiempo. ¿Verdad, condesa?
—No. Por lo que mareó.

Instantánea política SOBRE EL CONCORDATO ROMANO

El tema de mayor interés en los medios políticos es la apertura de negociaciones con el Vaticano para llegar a un "modus vivendi" precursor de un Concordato entre España y la Santa Sede. Es bien sabido que la diplomacia romana es la más hábil de cuentas en el día de hoy con que negocian los Gobiernos del mundo. La tradición les viene de lejos. La ausencia de un poder material efectivo, representado por ejércitos y buques de guerra y la falta de un interés comercial, se suple con la inteligencia, cautela y exquisito tacto de la secretaría de Estado. La iglesia ha tenido que luchar desde antiguo con las exigencias de los reyes, los cuales recibían para sí ciertas facultades en orden al nombramiento de los altos dignatarios de la iglesia y la provisión de ciertas vacantes. El poder espiritual del catolicismo y la disciplina romana han sido siempre mirados con recelo aun por aquellos monarcas que ostentaban el título de católicos. Para no citar más que ejemplos de reyes cristianísimos en la historia de las relaciones de España con la Santa Sede se registran el forcejeo de Isabel y Fernando, los magnos reyes de la unidad, y de Felipe II el defensor de la Fe por medio de las armas. Tómese y no sin cierta razón, que el señor Pita Romero, novísimo diplomático, no mida sus armas iguales, a las de la Curia romana. La secretaría de Estado del Vaticano está hoy dirigida por el cardenal Pacelli, antiguo Nuncio en Munich, negociador de un Concordato con Alemania extraordinariamente espino. El señor Pita Romero, por el contrario, conoce de las prácticas diplomáticas lo que en estos breves meses haya aprendido en la cátedra de Estado. Sin embargo, no nos parece este temor realmente justificado, no ya por la lealtad de Roma en las negociaciones, sino porque nada lesiona su interés como la redacción de un modus vivendi privilegiado para el Vaticano. La habilidad de sus diplomáticos consiste precisamente en sacar ventajas aun de la misma temeranza y aun de avances perniciosos. No hay temor a una imposición que abondaría esta guerra civil religiosa, estúpida, provocada por el sectarismo y sobre todo por la torpeza, de una política construida sobre las bases de conversaciones en mesas de café. Esperando los términos del acuerdo están viendo bien otros anticatólicos dispuestos hacer de él, piedra de escándalo. Tenemos la certeza de que no han de lograrlo, y para ello está en primer término, la diplomacia romana que nunca ha ido más allá de lo que convenía a una relación pacífica.

ALVAREZ DE LEON

POR TELEFONO

Llega a Peñaranda el cadáver del catedrático don Julio de la Torre

VICTIMA DEL ACCIDENTE AUTOMOVILISTA DE FREGENTAL DE LA SIERRA
Peñaranda, 23 (once noche).— A las seis y media de la tarde llegó a Peñaranda el cadáver del catedrático don Julio de la Torre de Dios, víctima del accidente automovilista de Fregental de la Sierra. A la entrada de la ciudad se había estacionado numerosísimo público esperando la llegada del cadáver del infortunado profesor, que fué recibido con muestras de gran condolencia. Llevaron coronas los amigos del finado, sus alumnos, los exploradores y los obreros carpinteros. También estuvieron presentes las banderas de la sección de la Adoración Nocturna y la de la tropa de exploradores peñarandinos, de la que fué el señor De la Torre, fundador y jefe. Igualmente acudieron a recibir el cadáver el claustro de profesores del Instituto y los alumnos de dicho centro. El féretro fué sacado del coche envuelto en la enseña de la tropa de exploradores y conducido a hombros de amigos del finado. Enorme gentío acompañó al cadáver hasta el cementerio, donde recibió sepultura, desfilando ante el duelo seguidamente. Ocupaban la presidencia del duelo, entre otros familiares, sus hermanos políticos, don Claudio y don Pedro Coll; don Lorenzo Rodríguez; sus primos: don Pelayo, don Eduardo y don Isidoro de Dios, y el señor Valdivieso, jefe de los Exploradores. El comercio cerró sus puertas al paso de la comitiva. Los familiares que acompañaron al cadáver desde Fregental de la Sierra a Peñaranda, se muestran agradecidísimos de las atenciones recibidas en aquella localidad. A la viuda del señor De la Torre, doña Josefina Coll; a su madre, doña Carmen de Dios y demás familiares, enviamos una vez más la expresión de nuestro más sentido pésame.

DUEÑAS
Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos n.º 10

SUBASTA DE OBRAS

Por el Gobierno civil se remite con esta fecha al "Boletín Oficial", para su inserción en el mismo, anuncio de la Diputación provincial de subasta de las obras a ejecutar en el edificio "Granja Agrícola del Estado", para instalación de una Residencia provincial de Niños. Nos parece más humana y más cristiana la denominación que se va a dar a este edificio, que la antigua de Hospicio.

TERCER ANIVERSARIO de la señora **DOÑA CAROLINA FERNANDEZ PERTIERRA** VIUDA DE ROJAS QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EN MADRID EL 25 DE ENERO DE 1931 R. I. P. Sus sobrinos, Manuel y Clotilde Aranda de Rojas; sobrino político, Fernando Garzón Méndez. Ruegan una oración por su alma. Las misas que se digan el día 25 de los corrientes en las Parroquias de San Ginés (Madrid), Santa María (Andújar), San Sebastián (Salamanca), y la Exposición de S. D. M. de dicho día en las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (Azairanal), de Salamanca, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Información taurina

Fuera de los ruedos Los ganaderos y el Sr. Pagés

Puede afirmarse que la pasada semana ha sido de un grandísimo interés para todos aquellos que seguimos con curiosidad el desarrollo de los asuntos taurinos.

La Unión de Ganaderos ha celebrado junta general para estudiar el estado del pleito que dicha entidad mantiene con el empresario señor Pagés, y alrededor de esta junta general y de las posibles consecuencias que pudieran tener los acuerdos tomados por los ganaderos en su reunión, han girado todos los comentarios y todos los augurios.

En realidad no ha ocurrido nada. La Junta general ha sido una especie de sesión patriótica en la que han vibrado los entusiasmos sociales de los ganaderos, quienes mantuvieron, como un solo hombre, el acuerdo tomado de no vender toros al señor Pagés, mientras algunos de los reunidos acariciaban avarientos, en sus bolsillos, los contratos que ya les había firmado el popular empresario.

El acuerdo motivó cierto revuelo en el Consejo de Administración de la Empresa de Madrid y hubo momentos trágicos, en los que salieron a relucir dimisiones que no llegaron a efecto, cabildos, y, en concreto, nada que signifique la iniciación del desenlace de la comedia.

De una parte la Unión de Ganaderos, proclamando que no venderá toros al señor Pagés si éste insiste en lidiar en sus plazas toros de ganaderías no asociadas; del otro lado el señor Pagés afirmando que no le interesa el acuerdo, mientras, individualmente, continúe firmando contratos con prestigiosos ganaderos de la Unión, sin que los auditos se atrevan a desmentir esta afirmación; por otro las empresas en mayoría, esperando que haya un vencido, por si hay botín, y por ninguno se ve el menor interés por lograr un resurgimiento de la fiesta nacional, por la que todos dicen se sacrifican.

Lo más peregrino del caso es que ni los ganaderos, ni el empresario se han molestado en recabar, cada uno para sí, la ayuda de los toreros, quienes, al final, serán los obligados a resolver el conflicto, si antes no se resuelve por sí sólo, dando al traste con la Unión de Ganaderos y con el empresario pleiteante, ya que ambas partes han tenido la admirable habilidad de colocarse fuera de razón. Y decimos que son los toreros, porque ellos son los únicos que pueden libremente, y en uso de un perfecto derecho, aceptar o rechazar esta o aquella ganadería, con la que, a su juicio, pueden complacer a los espectadores.

No dejaría de tener gracia que una vez dilucidado el pleito en uno u otro sentido, los toreros no aceptasen la solución, y aún sería más gracioso que el público se diera cuenta de lo que está ocurriendo y pronunciara aún más su desinterés por las corridas de toros.

En nada de esto piensan los pleiteantes, cegados unos por su avaricia y su proceder dictatorial, y cegado también el otro por su afán de ser el indiscutible árbitro de los asuntos taurinos.

Creemos que toda esta lucha de interés y este chocar de ambiciones podrían terminarse de una vez las autoridades. Que una junta compuesta de ganaderos, toreros, empresarios, aficionados solventes en la materia, dictamine cuáles son o no, ganaderías de toros de lidia; que se establezca el registro oficial de éstas en los gobiernos civiles de las regiones ganaderas, que no pueda salir ni un sólo pitón sin el certificado de origen expedido por la autoridad, que no se apruebe ningún cartel sin este requisito, y que desaparezca la Unión, y que surjan pleitos, que los espectadores estarán bien a cubierto de que les den buey por toro.

Estamos seguros de que no prosperará esta idea, como también lo estamos de que antes de quince días habrá otra "sesión patriótica" en la que desaparecerán rencores y malquerencias que serán sustituidas por abrazos, felicitaciones y apretones de manos, en beneficio de todos los que intervienen en este asunto de los toros, menos uno: El público.

ANTONIO HERREROS

NOTICARIO TAURINO

Posible anulación de un concurso

Por no haberse cumplido las bases del pliego de condiciones para el arriendo de la plaza de toros de Aranjuez, por los adjudicatarios, es posible que se declare nula la adjudicación y que vuelva a concurso el arriendo.

La temporada taurina en Francia

La empresa de Marsella ha dado por terminadas unas gestiones en Madrid y Salamanca, regresando a su residencia, después de haber firmado los contratos con toreros y ganaderos para el siguiente calendario de corridas de toros y novilladas.

Marsella, 1.º de Abril: Toros de Gamero Cívico, para Villalta, Vicente Barrera y Carnicerito de Méjico.

8 de Abril: Toros de Gamero Cívico, para Chiquito de la Audiencia y dos diestros más aún no contratados.

3 de Junio: Toros de Aipio T. Sanchón, para Manolo Martínez, Maravilla y Fernando Domínguez.

25 de Febrero: Novillos de Curro Molina para Félix Colomo y Mariano García.

25 de Abril: Novillos de Joseph Sol, para José Agüero, Bahamonde y Palomino de Méjico.

10 de Mayo: Novillos de Manuel Arranz, para Manolo Fuentes Berjano, José Cerdá y Chalmeta.

20 de Mayo: Novillos de Ayala, para Chicuelo II, Gallito y Andalucía.

Quedan por organizar dos corridas en los días 14 y 15 de Junio, en las que seguramente figurarán Ortega, La Serna, Barrera, Marcial y El Estudiante.

La misma empresa ha dejado firmados los siguientes contratos: Bezzins, 6 de Mayo: Toros de Veragua, para Villalta, Vicente Barrera y Fernando Domínguez.

10 de Junio: Toros de Ernesto Blanco, para Manolo Martínez, Chiquito de la Audiencia y Maravilla.

Las corridas de toros en Portugal

Han sido autorizadas las corridas de toros a la española en las siguientes plazas de la vecina República:

Lisboa Villafranca de Xira, Pova de Versin, Setúbal y Evora.

Victoriano de la Serna, a Méjico

El prestigioso ganadero mejicano don Antonio Llagujno ha cablegrafado a Victoriano de la Serna proponiéndole un buen contrato para aquel país.

Después de cambiarse algunos cablegramas, el contrato ha quedado concertado. El diestro de Sepeñeda actuará en las corridas de la Covadonga y la Prensa el 11 y 18 de Febrero, emprendiendo seguidamente el regreso a España para cumplir los compromisos adquiridos ya.

Victoriano de la Serna cobrará por ambas corridas cien mil pesetas, libres de todo gasto. La Serna embarcará el día 23 de Enero en Cádiz.

Los que regresan

Ha embarcado con rumbo a España, después de sus admirables actuaciones en Caracas y otras plazas de Venezuela, el matador de novillos, Madrileño, que llegará a Cádiz el día 26.

Terminadas las corridas de Maracay (Venezuela), emprenderán el retorno a su país los diestros Villalta, los Bienvenidos, Maravilla y Amorós, que actuarán en dicha plaza los días 20, 21 y 22.

El Niño del Barrio

En virtud de los triunfos obtenidos durante la pasada temporada taurina por el matador de novillos José Vera (Niño del Barrio) y por su éxito en la primera corrida que este año se ha efectuado en España, que tuvo lugar el día 7 del corriente en Murcia, ha sido contratado por las empresas de Barcelona, Granada, Málaga y Valencia para actuar en dichas plazas de toros en fechas próximas.

Las empresas de Cartagena, Lorca, Murcia, Monóvar y Orihuela, proyectan organizar varias corridas mano a mano con "Niño del Barrio" y "Madrileño".

Los contratos de Curro Caro

Curro Caro empieza la temporada el 11 de Febrero en Barcelona y hasta la fecha tiene firmadas las novilladas siguientes: 11 y 18 de Febrero, en Barcelona; 25 del mismo mes, en Marsella. Para el mes de Marzo actuará en las plazas de Málaga, Sevilla y Burdeos, toma la alternativa definitivamente el 3 de Junio en Salamanca, actuando de padrino Domingo Ortega y de testigo su hermano Chiquito de la Audiencia. Tiene firmadas, hasta la fecha, las corridas de toros siguientes: 3 de Junio (alternativa), en Salamanca; 4 de Junio, en Trujillo; 9 de Junio, en Plasencia; 29 de Junio, en Burgos; una corrida de toros en la feria de Zamora y dos corridas de toros en la feria de Salamanca y medio ultimado las corridas de toros en las fiestas de Bilbao, Málaga y Pamplona; además de las corridas de toros que se firmen un día de estos en las plazas de Pagés.

Solemne velada necrológica en el convento de San Esteban (PP. Dominicos)

Hoy, 24 de Enero, en el salón de actos del Convento de San Esteban (PP. Dominicos), a las seis de la tarde, tendrá lugar una solemne velada en memoria de que fué Obispo de Salamanca, excelentísimo señor doctor don Francisco Frutos Valiente, en el primer aniversario de su muerte, bajo la presidencia del excelentísimo y reverendísimo doctor López Arana, Obispo de Ciudad Rodrigo, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º La muerte del ruiseñor, coro del P. San Sebastián.

2.º Discurso, por don José Duran y Sanz, del Consejo Central de Juventud Católica Española.

3.º Lectura de cuartillas, por don Aureliano Sánchez Ferrero, del Centro de Propagandistas de Salamanca.

4.º Cantiga de Alfonso X, coro de Harm de Iruarrizaga.

5.º Un año sin pastor, poesía por don Luis Grande Muñoz, estudiante de Derecho.

SEGUNDA PARTE

1.º Discurso del M. I. señor don José Artero, canónigo de esta S. I. B. Catedral.

2.º Canción de Mayo, de Beethoven.

3.º Discurso de don Emiliano Rodríguez Rисуeno, catedrático de la Universidad.

4.º Discurso del R. P. Provincial del Convento de San Esteban, Fr. José Cuervo.

5.º Angelus, coro de Iruarrizaga.

La parte musical, dirigida por don Anibal Sánchez, Organista de esta Catedral, está a cargo del coro formado por elementos de las Capillas de la Catedral, Seminario, Niños de Coro y Asilo de la Vega.

La entrada es pública.

SE VENDEN 85 fanegas de tierra y una viña cercada, con 300 almendros, con casa con todas las comodidades para un labrador, y bodega a 15 kilómetros de Valladolid. Informarán, Torres Quevedo, 16, Salamanca.

VENDO patatas gordas y para siembra nuevas y seminevas, burgalesas y amarillas, en casa o sobre vagón. Para tratar, con Facundo Calderón, en Retortillo.

SE VENDEN dos solares con fachadas a dos calles, frente a la fábrica de mosaicos de Mariño. Informarán, Pollo Martín, 9.

VINA, con unas 15.000 cenizas, casa y algunas tierras, a 3 kilómetros de Salamanca, SE VENDE. Facilidades de pago. Razón, Fábrica Santa Elena, Salamanca.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Indice de algunos de los acuerdos recaídos en la última sesión

Quedó enterado de la constitución del Consejo local de Barceo y de la elección de nuevo presidente a favor de don Julián Martín Cordero.

Se dejó sobre la mesa la propuesta de vocal médico enviada por el Consejo local de Béjar.

Conceder la licencia que prescribe el artículo 130 del Estatuto vigente a las maestras doña María Rosario Arroyo, de Salamanca, y doña Josefa González Martín, de Colmenar de Montemayor, participando al Consejo cuando se reintegren a la escuela.

Idem de treinta días, por enfermedad justificada, a doña María de la Paz Poza Martín, maestra de Trabancos; doña Mariana Hernández, de Vitigudino; doña María de la Paz Santos, de Mozárbez; doña Socorro C. García, de Villoria, y doña María Benito, de Herrezeño, comunicando el día que empiecen a usar de la licencia.

Igualmente se le concedió para dar lecciones particulares, a don Manuel Martín Hernández, maestro de El Payo, y a don Ignacio Sánchez y Sánchez, de Los Mesones de Ledesma, ateniéndose en un todo a la Circular del 3 de Enero del actual, inserta en la "Gaceta" del día 5.

Se accedió a la solicitud de don Lorenzo Santos López, maestro de la escuela mixta de Villagonzalo de Tormes.

Archivar el expediente del maestro de Revalbos en vista de no aparecer comprobados los nuevos cargos que se le hacen.

Que pase a la inspección de zona la nueva comunicación enviada por el alcalde de Cabeza del Ceballo.

Igualmente se acordó pasase al inspector de zona el oficio de la maestra interina de Miranda de Castañar.

Conceder la sesión única de un día a la semana en todos los pueblos de la provincia, cuyos Consejos locales lo soliciten, recomendando a éstos formulen dicha petición por considerarla conveniente

bajo el punto de vista higiénico-pedagógico.

Informar favorablemente la modificación del Almanaque escolar en el sentido que solicita la representación del Magisterio Primario.

Adjudicar una interinidad a don Jenaro Santos, por no haber consumido este derecho cuando se incorporó al servicio militar, concediéndoselo igual al aspirante don Damián García.

Conceder la interinidad que solicita don Augusto Díaz, cuando le corresponda por su orden y turno.

El Consejo conoció de varias instancias de cursillistas que solicitan interinidad, según su distinta denominación.

Idem de otros pidiendo desempeñar sustituciones.

Que se publique una convocatoria en "El Boletín Oficial", prensa local y Federación Escolar, para que soliciten interinidad todos los maestros comprendidos en la Circular de la Dirección general de rimer enseñanza del 3 del corriente mes, inserta en la "Gaceta" del día 5.

Aprobar los siguientes nombramientos de maestros interinos hechos por la Comisión correspondiente:

Maestras cursillistas del 31.-Número 61, doña Paula Moreno Martín, para Galinduste; 62, doña Cándida Barruco Salvador, para Corporario; 64, doña Ursula Riesco y Riesco, para Pedrosillo el Ralo; 65, doña Vicenta Martín y Martín, para Florida de Liebana (por no haberse posesionado la anterior); 66, doña Emilia Bragado González, para Sanfelices de los Gallegos, por igual razón; 67, doña Eugenia Martín y Martín para Escorial de la Sierra.

Maestros.—Don Román G. Sánchez Hernández con servicios, para Galinduste (S. G.); don Felipe Juanes Sánchez, aspirante a sustituciones, para la de Salvatierra de Tormes; don Florentino Chico Sánchez, sin servicios, para Alderribia don Armando Ferreira Madruga, con servicios, para Valverde de Valdelacasa; don Francisco Sánchez Piñel, sin servicios, para Escorial de la Sierra; don Feliciano Fonseca Santos, con servicios, para Arcediano.

Que se den por notificados los maestros y entidades a quienes afecte alguno de estos acuerdos mediante la presente publicación.

ESPECTACULOS

Liceo

"Rosa de Madrid", la bellísima comedia de Luis Fernández Arávin, fué puesta en escena de manera impecable por la notabilísima compañía Sánchez-Nieto, que hace una de sus mejores creaciones.

Los sonoros versos de Ardavin, fueron dichos con el mayor cariño por todos los artistas, que fueron objeto de los constantes aplausos del público.

Carmen Sánchez — Rosa de Madrid — dió todo el brío al personaje que bordó de manera admirable. Fué la castiza madrileña, que en los flecos de su pañolón llevaba todo el tipismo de la mujer de alma y espíritu, templados al calor de un barrio popular.

Matilde Armisen, la gran característica, que tiene la alta calidad de su ductilidad artística; Juanita Solano, siempre tan excelente actriz; Marijua Baus, Dolores G. Lemos, Remedios Climent, Elvira Pardo y la simpatísimas Herminia G. Lemos, completaron el reparto femenino, digno de los más sinceros elogios.

Debutó una pequeñísima y "futura gran artista", la encantadora Lolita Cuetó, sobrinita mimada del trío G. Lemos, que se nos mostró simpatísimas.

Para Lolita, fueron anoche los cariñosos aplausos del público, bien merecidos, y a los que unimos los nuestros.

Rafael Nieto, con Carlos G. Lemos, Carlos Llopis, Sergio Santos, Alberto Sánchez y José Aspas, acertadísimos.

Juan Benítez, recitó magníficamente el intermedio de "Rosa de Madrid", siendo aplaudidísimo.

Coliseum

Se estrenó ayer, asistiendo el numeroso y distinguido público que acude diariamente a este aristocrático teatro, una interesantísima producción de la Warner Bros, titulada "Entrada de empleados".

En América, el país de los "trusts", deben darse muchos casos análogos al llevado a la pantalla tan admirablemente. El despotismo comercial imperante en los negocios en gran escala, en los que el corazón es algo inútil, ha sido tratado en esta película con una precisión y un acierto magníficos.

"El trabajo es lo más noble de la vida", dice uno de sus personajes — el más interesante — y esta frase constituye todo el guión de la película, en la que el interés va creciendo hasta el final.

Hecha con gran lujo e interpretada admirablemente por Warren William y Loretta Young, la película gustó al selecto público.

Informar favorablemente la modificación del Almanaque escolar en el sentido que solicita la representación del Magisterio Primario.

Adjudicar una interinidad a don Jenaro Santos, por no haber consumido este derecho cuando se incorporó al servicio militar, concediéndoselo igual al aspirante don Damián García.

Conceder la interinidad que solicita don Augusto Díaz, cuando le corresponda por su orden y turno.

El Consejo conoció de varias instancias de cursillistas que solicitan interinidad, según su distinta denominación.

Idem de otros pidiendo desempeñar sustituciones.

Que se publique una convocatoria en "El Boletín Oficial", prensa local y Federación Escolar, para que soliciten interinidad todos los maestros comprendidos en la Circular de la Dirección general de rimer enseñanza del 3 del corriente mes, inserta en la "Gaceta" del día 5.

Aprobar los siguientes nombramientos de maestros interinos hechos por la Comisión correspondiente:

Maestras cursillistas del 31.-Número 61, doña Paula Moreno Martín, para Galinduste; 62, doña Cándida Barruco Salvador, para Corporario; 64, doña Ursula Riesco y Riesco, para Pedrosillo el Ralo; 65, doña Vicenta Martín y Martín, para Florida de Liebana (por no haberse posesionado la anterior); 66, doña Emilia Bragado González, para Sanfelices de los Gallegos, por igual razón; 67, doña Eugenia Martín y Martín para Escorial de la Sierra.

Maestros.—Don Román G. Sánchez Hernández con servicios, para Galinduste (S. G.); don Felipe Juanes Sánchez, aspirante a sustituciones, para la de Salvatierra de Tormes; don Florentino Chico Sánchez, sin servicios, para Alderribia don Armando Ferreira Madruga, con servicios, para Valverde de Valdelacasa; don Francisco Sánchez Piñel, sin servicios, para Escorial de la Sierra; don Feliciano Fonseca Santos, con servicios, para Arcediano.

Que se den por notificados los maestros y entidades a quienes afecte alguno de estos acuerdos mediante la presente publicación.

Un detallado estudio presentó el señor Díaz Bruno, que por natural extensión y porque además ha de ser repartido profusamente entre los socios, nos evita de publicarlo. Pero no hemos de silenciar, que fué acogido con fervor por los señores de la directiva y que fué elogiado por los de la general.

La idea de referido directivo, tiene gran envergadura, porque tiende a variar, con beneficios inmensos, la estructura de esta Sociedad de Socorros Mutuos, cada día mayor cimenada, merced a los sacrificios de las personas que en la actualidad la regentan.

Esto es, en síntesis, como se celebró la junta general de esta institución peñarandina, modelo de honradez y laboriosidad, beneficencia y fraternidad, en la que el obrero es objeto de una protección constante en los momentos amargos de enfermedad.

Nosotros felicitamos a la junta directiva; felicitación que expresa el sentir de todos los concurrentes a la junta general, y tenemos la seguridad que su labor ha de ser como todos los años o mejor, porque ella va presidida del cariño demostrativo hacia la sociedad.

Asuntos municipales

Nuestro distinguido amigo el alcalde, don Celso Caballero Díaz, ha recibido del presidente de la Diputación provincial un despacho telefónico, en el que le da cuenta de que la Comisión Gestora ha acordado una subvención para el pro-paro, de siete mil quinientas pesetas; para la Escuela de Artes y Oficios, mil pesetas; asistencia social al necesitado, quinientas, y Cantina Escolar, cuatrocientas.

La Corporación municipal, en sesión del día de ayer, acordó expresar la gratitud a la Comisión Gestora y hacer constar el agradecimiento al concejal don Jesús Rupiérrez, que tanto se interesa por los asuntos peñarandinos, pues con estas cantidades debe aproximarse a unas sesenta mil pesetas, las que el Ayuntamiento, por su mediación, ha conseguido durante el tiempo que ejerce el cargo de gestor provincial.

Nosotros, en nombre de Peñaranda, hacemos público el agrado con que vemos estas concesiones, que redundan, particularmente, en beneficio de la clase obrera, esperando que sirva de estímulo para que las representaciones presentes y futuras, no descuiden estas necesidades y otras de gran interés local peñarandino.

Huelga aplazada

Al dar cuenta el presidente de la Federación Local Obrera, don Marcelino Galindo, en la sesión del Ayuntamiento, del acuerdo de los Trabajadores de la Tierra, de co-

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

La Sociedad de Socorros Mutuos celebra junta general

Cumplidos el deber, para nosotros honor, como socio protector de esta meritisima sociedad peñarandina, titulada "La Encarnación del Hijo de Dios", asistir a la junta general anual, que celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Integran la junta directiva, con el presidente don Marcelino Rodríguez, los señores don Germán Díaz Bruno, don Diego de Manueles, don Vicente González de la Fuente y don Dimas Santana, que asisten con un gran número de socios, al acto.

El secretario da lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada; como asimismo del balance de Contaduría y Caja, y del general, que arroja un capital social de 42.946 pesetas con 25 céntimos; siendo el beneficio líquido obtenido en este ejercicio, de 1.156 pesetas con 88 céntimos.

El presidente, señor Rodríguez, hace una breve exposición comparativa de la labor realizada por la directiva, en lo que destaca el número de socorros suministrados a socios, a viudas y extraordinarios, importantes en 6.044,50; que hace observar un superávit del año anterior, de 2.388,50.

En el espíritu de la general se nota general aprobación y gratitud hacia la junta directiva; prueba palpable de ello es, que por aclamación es ratificada la confianza y es reelegida por otro año la misma junta.

Se nombra una comisión para la revisión de cuentas, recayendo el nombramiento en los señores Astudillo, Ruano, Padín y Hernández.

Don Germán Díaz Bruno, persona que tanto se ha preocupado y sigue preocupándose de la marcha próspera de esta asociación, después de unas atinadas consideraciones, da a conocer a la asamblea un magnífico proyecto de implantación de pensiones vitalicias, para socios de quince a veinticinco años, por un suplemento insignificante en la cuota semanal, pudiendo ser beneficiarios de pensiones, los que se suscriban antes del 31 de Marzo, con la pensión que acuerden, de una, dos, tres, cuatro y cinco pesetas, desde luego utilizando los servicios de una entidad mutua como el Instituto Nacional de Previsión o los Previsores del Porvenir.

Un detallado estudio presentó el señor Díaz Bruno, que por natural extensión y porque además ha de ser repartido profusamente entre los socios, nos evita de publicarlo. Pero no hemos de silenciar, que fué acogido con fervor por los señores de la directiva y que fué elogiado por los de la general.

La idea de referido directivo, tiene gran envergadura, porque tiende a variar, con beneficios inmensos, la estructura de esta Sociedad de Socorros Mutuos, cada día mayor cimenada, merced a los sacrificios de las personas que en la actualidad la regentan.

Esto es, en síntesis, como se celebró la junta general de esta institución peñarandina, modelo de honradez y laboriosidad, beneficencia y fraternidad, en la que el obrero es objeto de una protección constante en los momentos amargos de enfermedad.

Nosotros felicitamos a la junta directiva; felicitación que expresa el sentir de todos los concurrentes a la junta general, y tenemos la seguridad que su labor ha de ser como todos los años o mejor, porque ella va presidida del cariño demostrativo hacia la sociedad.

Asuntos municipales

Nuestro distinguido amigo el alcalde, don Celso Caballero Díaz, ha recibido del presidente de la Diputación provincial un despacho telefónico, en el que le da cuenta de que la Comisión Gestora ha acordado una subvención para el pro-paro, de siete mil quinientas pesetas; para la Escuela de Artes y Oficios, mil pesetas; asistencia social al necesitado, quinientas, y Cantina Escolar, cuatrocientas.

La Corporación municipal, en sesión del día de ayer, acordó expresar la gratitud a la Comisión Gestora y hacer constar el agradecimiento al concejal don Jesús Rupiérrez, que tanto se interesa por los asuntos peñarandinos, pues con estas cantidades debe aproximarse a unas sesenta mil pesetas, las que el Ayuntamiento, por su mediación, ha conseguido durante el tiempo que ejerce el cargo de gestor provincial.

Nosotros, en nombre de Peñaranda, hacemos público el agrado con que vemos estas concesiones, que redundan, particularmente, en beneficio de la clase obrera, esperando que sirva de estímulo para que las representaciones presentes y futuras, no descuiden estas necesidades y otras de gran interés local peñarandino.

Huelga aplazada

Al dar cuenta el presidente de la Federación Local Obrera, don Marcelino Galindo, en la sesión del Ayuntamiento, del acuerdo de los Trabajadores de la Tierra, de co-

menzar en el día de hoy la huelga parcial anunciada, por indicación del señor Díaz Bruno, que sostuvo con altura de miras lo inoportuno que pudiera resultar para los mismos obreros y agricultores, ir al paro sin hacer una nueva gestión por parte del Ayuntamiento, aunque la labor de la Alcaldía era digna de elogio por su intervención, se acordó rogar a la Sección Obrera interesada, un armisticio, para que, durante esta breve demora, una comisión compuesta por el proponente don Germán Díaz Bruno y los concejales don Felipe Díaz Moreno y don Manuel Dueñas, convocaran a una reunión a representaciones de las dos entidades y trataran de buscar una fórmula que solucionara el conflicto pendiente.

Así se acordó y de las resultas informaremos a nuestros lectores.

Entierro de la señorita Vicenta Entiste

La dolorosa impresión que causó en esta ciudad el fallecimiento de la distinguida señorita Vicenta Entiste Curto, se vió patentemente demostrado en la conducción de su cadáver al cementerio, a cuyo acto acudió numeroso público.

Presidieron el duelo, su padre, don Victoriano Entiste, industrial de Salamanca; el padre adoptivo, don Pelayo de Dios; don Fernando Sánchez, hermano de la finada; don Tomás López, tío de la misma.

Por la casa de la familia doliente han desfilarado gran número de personas a testimoniar su pena.

Reiteramos nuestro sentimiento a toda la familia doliente y en especial a nuestros amigos don Victoriano Entiste y don Pelayo de Dios y doña Benita Curto.

DUEÑAS

MOTOCICLETAS B. S. A.—La mejor y más económica. Garantía absoluta. Facilidades de pago. Accesorios. Reparaciones.—CASA MIBAMBRES, calle Zamora, número 50, Salamanca.

SE VENDE una vaca suiza, abocada a parir, el tercer parto, por no poderla atender su dueño. Para tratar, con Manuel Pérez López, en Parada de Arriba.

DISPONGO de 350.000 pesetas, más 20.000 sobre fincas urbanas, enclavadas en la capital; asimismo 50.000 en hipoteca, sobre fincas rústicas, con preferencia en coto redondo, todo ello a un interés módico, también vendo 80.000 kilos de paja blanca, en dehesa próxima a esta capital, muy cerca de estación de ferrocarril, precio barato. Informará, Emiliano de Partearroyo, Camino Viejo de Villamayor, letra H.

PASTOS para 600 ovejas. Se arriendan en San Cristóbal de los Mochuelos, hasta fin de Marzo. Informarán, en dicha dehesa.

HUESPEDES.—Admiten Paseo Villarreal, número 15, 2.ª, derecha. Trato esmerado, precios económicos.

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes, buenas habitaciones, cuarto de baño, calefacción, buen trato y precios económicos. Eloy Bullón, 48.

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librería Núñez, Rúa 25, de 12 a 1.

PASTOS para 600 ovejas. Se arriendan en San Cristóbal de los Mochuelos, hasta fin de Marzo. Informarán, en dicha dehesa.

HUESPEDES.—Admiten Paseo Villarreal, número 15, 2.ª, derecha. Trato esmerado, precios económicos.

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes, buenas habitaciones, cuarto de baño, calefacción, buen trato y precios económicos. Eloy Bullón, 48.

GRAMOFONO de ocasión portable, con seis discos dobles, 300 pesetas. Librer

NOTAS DE SOCIEDAD



PARA ELLAS

Nuevos adornos
Asistimos al triunfo de la plata. El oro se muestra tan esquivo, es tal su escasez, que nos hemos cansado de adorarlo, y saltando de un extremo a otro, y como iconoclastas, arrancamos con desdén las molduras doradas de los muros, las aplicaciones de bronce de los muebles, los botones que adornaron nuestros vestidos, las cerraduras de nuestras puertas, los picaportes; en una palabra, todo lo que puede recordarnos a aquel decadente metal, y dedicamos todos nuestros entusiasmos a la nueva deidad: a su majestad la plata. No contentas con verla brillar en el tisú con que se adornan vestidos y pijamas, queremos admirarla en torno nuestro, y algunos forajidos, siempre atentos a nuestro capricho, nos ofrecen un tejido plateado, lavable y flexible, para confeccionar con él las cortinas de nuestras casas. Los interiores ultramodernos han perdido el aspecto de clínica que los hizo poco acogedores hasta ayer. Hoy tienen una agradable sencillez que se debe a las personas de buen gusto. Desterrado el tubo de acero, le sustituye la madera fina laqueada, y aun plateada. Los asientos, de línea esbelta, se forran con cabritilla blanca o con un tejido mate y tupido, que tiene el mismo aspecto que el "peau d'ange".

Las alfombras, de tonos clarísimos, tienen entremezclados con la lana algunos hilillos de plata. Las flores de cristal han sido sustituidas por otras de metal niquelado, y los animalitos fantásticos que flotan en el agua en que vive un pez japonés han dejado de ser de cristal de colores. Ahora sólo se ven los de cristal azogado, para que tengan reflejos plateados a su vez.

Los objetos de tocador de plata sobredorada han de esconderse donde nadie pueda verlos; hasta la boquilla dorada de un pulverizador haría sonreír irónicamente a la mejor de nuestras amigas. Nosotras somos así, radicales en todas nuestras decisiones; pero de todos modos conviene conservar lo que es motivo de nuestras burlas hoy, porque es muy posible que tanta plata llegue a cansarnos y volvamos nuestra mirada hacia el oro otra vez para devolverle su cetro con aire contrito. Por lo pronto gritamos: "¡Viva la plata!", y las amitas de casas parecidas a la que acabo de describir dejan asomar con alegría por los escotes de los abrigos las vueltas de tisú plateado de la blusa de "crêpe satin".

doña Elvira García, esposa del médico señor Escanilla, y de las señoritas de Olivera García y Moneo Mañosa.

FESTEJANDO EL EXITO DE UNA COMEDIA

Después del rotundo éxito obtenido por nuestro estimado amigo don Adolfo Bollaín, Registrador de la Propiedad de Ledesma, con la comedia "Flor Venenosa", que estrenó días pasados la compañía Sánchez-Nieto, en el teatro Liceo, el autor obsequió ayer a mediodía, en el restaurant de la señora Viuda de Fraile, con una comida a los felices intérpretes, empresa y cronistas de teatros.

Con el señor Bollaín y su distinguida esposa, se sentaron a la mesa los empresarios del Liceo y Bretón don Ramón Llauradó, don Fernando Torres, don Román Pérez, gerente de la empresa; don Esteban Juan, representante de la Compañía, y los artistas Carmenita Sánchez, Matilde Armissen, Juana Solano, María Baus, Remedios Climent, Lolita y Herminia G. Lemos, Juan Benítez, Miguel Llano, Carlos G. Lemos, Sergio Santos, José Llopis, José Aspas, Alberto Sánchez, Carlos Avalos y Antonio Cabezas.

También asistieron, atentamente invitados por don Adolfo Bollaín, el director de "La Gaceta Regional" don Eduardo Jiménez, el cronista del mismo periódico José María Tavera, y nuestro compañero Gabriel H. González.

El primer actor y director Rafael Nieto, envió una carta al señor Bollaín excusando su asistencia, por encontrarse indispuesto. La comida fué excelentemente servida por el restaurant.

Durante la reunión, se hicieron votos por los nuevos éxitos del feliz autor de "Flor Venenosa". Reiteramos al señor Bollaín nuestra enhorabuena.

ENFERMOS

Continúa enferma de cuidado, la esposa de nuestro estimado amigo y activo corresponsal en Barbadillo don Florencio Ramos. Celebremos su mejoría.

ANIVERSARIOS

Tres años se cumplen mañana de la muerte, ocurrida en Madrid, de la respetable señora doña Carolina Fernández Pertierra, viuda de Rojas, que por sus bondades y virtudes se había hecho acreedora al profundo cariño y respeto de cuantos la conocieron, entre los que se muerte ha causado hondo dolor.

Al cumplirse tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro más profundo sentimiento a sus sobrinos, don Manuel y doña Clotilde Arandía de Rojas; sobrino político, don Fernando Garzón Méndez, y demás familia.

LA BODA DE HOY

Como hemos dicho, hoy, a las once y media de la mañana, y en el oratorio de los señores de Sánchez Aparicio, se celebrará la boda de la encantadora y elegante señorita Carlota Aparicio Sánchez, hija del que fué en vida estimado amigo nuestro, don Eduardo Aparicio Ruano, de respetable familia mirabrigense, y de la distinguida señora doña Angela Sánchez, hija del prestigioso ganadero y terrateniente, don Juan Sánchez, de Carreres, figura destacada e ingente en el campo salmantino, con don Juan Martín y Martín, hijo del culto farmacéutico, y

acudalado propietario de los laboratorios de Madrid, don Juan Martín.

Por las merecidas amistades con que las familias de los contrayentes cuentan en nuestra sociedad y en la de la capital de la República, la ceremonia constituirá un grato suceso, y a ella asistirán distinguidas familias, tanto de Salamanca como de Madrid.

Casará a los contrayentes, el canónigo de esta Catedral, don Tomás Redondo, ayudándole en la misa el párroco de Tavera, don Juan Hernández Benito.

Apadrinarán a los novios, don Hiciso Sánchez, tío de la novia, y la hermana del novio, doña María del Carmen Martín de Lucio.

Firmarán como testigos, el acta matrimonial por parte de la novia, don Joaquín y don Juan Aparicio, tíos de la novia; don Joaquín de Vargas Aguirre, arquitecto; don Filiberto Villalobos, diputado a Cortes; don Francisco Díez, don Ventura Sánchez Tabernero, marqués de Llen; don Francisco Sánchez, de Coquilla.

Por parte de novio, don Juan Martín, padre del novio; don José Zorrilla, procurador de los Tribunales de Madrid; don Lucas Torres, subdelegado de Farmacia; don Manuel Martínez Paheco, catedrático de la Universidad Central; don Knud Hedegaard, cónsul de Dinamarca en España; don Manuel Olivé, tío del novio, y don Agustín de Lucio, hermano político.

Después de la ceremonia, se leerá una bendición especial, que se ha dignado conceder al nuevo matrimonio S. S. el Papa.

Entre los novios, se han cruzado suntuosos regalos: del novio a la novia, trajes, pieles, alhajas, y de la señorita de Aparicio a su futuro esposo, joyas de gran valor.

También de sus amistades han recibido valiosos presentes. El trousseau de la novia es tan selecto como de buen gusto, con-

feccionado todo él en telas finísimas. Carlota Aparicio realizará su belleza con magnífico vestido blanco de raso y rico manto de tul.

Los invitados serán obsequiados con un banquete en el Gran Hotel, después del cual saldrán en automóvil los recién casados para un largo viaje por el extranjero.

Nuestra felicitación cordialísima al nuevo matrimonio y a sus estimadas familias.

PETICION DE MANO

En Gajates, ha sido pedida la mano de la bella señorita Eufemia Martín Galiano, de esta villa, el día 16 del actual por don José García y doña Isabel Curto, propietarios de Tordillos, para su hijo don Carlos García, cuyo próximo enlace se verificará el 7 de Febrero.

Nuestra enhorabuena.

VARIAS

Por el duque de Aveyo, ex diputado a Cortes por Vitigudino, y para su hijo don Fernando Carvajal y Santos Suárez, marqués de Goubea, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Isabel Melgar y Escrivá de Romani, hija de los señores de Melgar (don Manuel).

Nuestro querido amigo, el joven y competente funcionario del Cuerpo de Contabilidad del Estado, de esta Intervención de Hacienda, don Fermín Hernández, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Dirección General del Tesoro Público.

Séale enhorabuena.

Dr. Vicente López Jiménez
Profesor de la Facultad de Medicina y Ex-Ayudante del doctor Población
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de 12 a 2, en el Sinatorio del doctor Población.
Teléfonos 1146 y 1519

Correspondencia de la Argentina

UN DEFICIT DE MAS DE 120 MILLONES

(Servicio de "Alrededor de América", especial para EL ADELANTO)

El Congreso Nacional sancionó un presupuesto con superávit, pero, como entonces lo afirmamos, comienza a verse ahora que al terminar el ejercicio próximo resultará un déficit considerable. El nuevo ministro de Hacienda lo ha reconocido tácitamente de j a entender que pese a todas las medidas extractivas de nuevos recursos imaginados para hacer frente a los gastos administrativos resultará una falta apreciable y un colega comprueba la existencia de un déficit que alcanzaría como mínimo \$ 120.692.000.

Como al declarar ese déficit con claridad y valentía, según se hace en otras partes, no conviene a la índole de los gobiernos de esta hora de "restauración económica y financiera" que sacrifican a la popularidad incluso la verdad de las cifras, se ha efectuado un interesante cubilete con los gastos ordinarios y extraordinarios, sumando sus resultados y estirando el alcance de las cantidades destinadas a cubrirlos de modo que el déficit quedara disimulado bajo la humareda de cálculos alegres. Así se consigue, sin hacer reales economías, que el déficit no aparezca por ninguna parte o que sea tan fácil desentranarlo que pocos y muy expertos en materia de finanzas oficiales consiguen hacerlo.

Como tales procedimientos solo pueden agravar la implícita desconfianza del pueblo argentino en sus autoridades, a nadie más que estas convendría desterrarlos definitivamente.

Hasta los niños saben ya que cada peso de los empréstitos invertidos le cuesta al país dos pesos y veintisiete centavos con moneda a la par y que los réditos de dichos empréstitos representan un millón de pesos por día. Aunque en el pago de esos fabulosos intereses el Congreso haya rebajado cuarenta millones para el año 1934 por una hipotética conversión que también el año 1932 fué sancionada, pero el P. E. no creyó "prudente" realizar, todavía suman una suma enormísima para un país cuyo comercio de exportación no alcanzará siquiera los mil millones de pesos. Las economías totales sobre el presupuesto del año 1933 alcanzan a setenta y cinco millones de pesos, lo que quiere decir que los gastos efectivos solo se reducirán en 25 millones de pesos. Pero estas mismas economías son solo nominales, aparentes, pues en la ley sancionada se dice, como el año 1932, que el P. E. deberá hacer tales economías y dar cuenta de ellas al Congreso en Mayo de 1934. Y el P. E. que no estuvo de acuerdo con tal temperamento, ni tampoco se aviene a ello ahora, dirá en oportunidad al Congreso, que no le ha sido posible cumplir esa resolución porque el reajuste he-

al proyectar su presupuesto no dejaba margen para nuevas reducciones.

Entre tanto las erogaciones autorizadas a tambor batiente en los últimos días del período ordinario, pero que no se condicionaron con la garantía que debe patentar el fruto de la labor legislativa, vendrán a aumentar la deuda pública. En esa forma el Congreso votó emisiones de títulos por valor de quinientos veinticuatro millones de pesos, cuya enumeración es la siguiente: Para la renovación de los ferrocarriles del Estado, 85 millones; para el ferrocarril a Socopoa, 40 millones; para el ramal a Pie de Palo, 30 millones; para otros ramales, 22 millones; para elevadores de granos, 100 millones; para barreras contra la langosta, 15 millones; para el Banco Hipotecario, según la ley de moratoria, 30 millones; para provincias pobres, 12 millones; para desagües pluviales, 90 millones; y para el presupuesto de 1934, obras públicas y ley de armamentos, 100 millones, o sea un total de 524 millones. Es probable que en el transcurso del año 1934 se haga la

emisión total de esos títulos, pero cualquiera que sea el monto de lo que se emita, ello va a determinar un mayor aumento del déficit presupuestario, pues que no hay partida destinada a atender el servicio que demandarán los intereses y amortización de esos valores.

Todavía pudiera esperarse mayor rendimiento de las fuentes de recursos oficiales, si el país encontrase en el exterior mayores oportunidades y mejores precios para la colocación de sus cosechas y productos ganaderos. Aunque no pueda afirmarse que tal cosa es imposible, si debe asegurarse que es altamente improbable mientras no se produzcan circunstancias nuevas o no se cambie procedimient o en el pago de las deudas a las relaciones de comercio internacional. En cuanto a la capacidad impositiva interna del país, está completamente agotada bajo los sucesivos asaltos de que ha sido víctima en los últimos años. No es posible, pues, pedirle milagros para enjugar el déficit de presupuestos, el cual irá agrandándose a medida que los excesos del fisco vayan quebrantando las industrias y el comercio que aún pueden sostenerse.

Pretender que la nación es incapaz de efectuar una economía de cien millones de pesos anuales en sus presupuestos de gastos ordinarios, sin contar lo que pudiera hacer en el pago de las deudas externas, es imaginar que ya se han terminado todos los derroches y lujos innecesarios y eso es completamente inexacto. Solamente el déficit de los ferrocarriles del Estado, representa para el erario nacional una carga de más de diez millones de pesos por año, cuando, por el contrario, su administración, si fuera prudente y severa, debería significar algún ingreso. Y dichos ferrocarriles no son, desde luego, la sola inversión totalmente imprudente de fondos públicos, pues otras administraciones existen donde aquéllos se gastan con máxima generosidad y de las cuales no se habla, aparte de todo lo que se podría opor, pese a cuanto se diga, en el árbol frondoso de la burocracia administrativa.

Sin aspirar a un utópico desarme, no habrá quien honestamente quiera pretender que los jefes y oficiales del ejército y de la armada no podían soportar un descuento en sus sueldos, sin comprometer el prestigio del uniforme. Un diez por ciento de economías en los presupuestos de esas reparticiones representaría una suma importante y el reajuste severo de todos los servicios públicos hecho de modo que impida los pequeños y grandes despilfarros, enjugaría totalmente el déficit que se ha pretendido disimular y aun reducir las agobiantes cargas que recaen sobre todos los habitantes de la República.

L. N. P.

Buenos Aires.
(ALREDEDOR DE AMÉRICA. Prohibida la reproducción.)

¿Va usted a Madrid?

No deje de hospedarse en la fonda LA PARIEN, Monterá, 14. Pensión completa, de ocho a doce pesetas. Magníficas habitaciones para familias, calefacción central, cuartos de baño, salón de lectura y de piano. Teléfonos interior y exterior, 14.255. Propietario y gerente, Leonardo Méndez.

PAULINO UZCUDUN, EN SALAMANCA

Ayer tarde llegó a nuestra ciudad el boxeador Paulino Uzcudun, que se hospedó en el Gran Hotel. Los numerosos entusiastas y admiradores del gran pugil vasco, al darse cuenta de la llegada de Uzcudun, se situaron en las inmediaciones del Hotel, aumentando los grupos de manera considerable. Paulino se dirigió después con algunos amigos al Café Novelty, siguiendo el público, que se situó junto a los ventanales durante todo el tiempo que permaneció en el café.

Durante unos momentos charlamos con Paulino, quien nos dijo que el objeto de su viaje era el de asistir a la boda de la bella y distinguida señorita Carlota Aparicio, con don Juan Martín.

Nos manifestó igualmente que saldría para Madrid, mañana, siguiendo a San Sebastián. Inmediatamente comenzará sus gestiones para preparar un combate en Barcelona, con el ex campeón del mundo Schmelling, que se verificará en dicha ciudad el día 1.º de Abril próximo.

Anoche, Paulino Uzcudun asistió en el restaurant de la señora Viuda de Fraile, a un banquete, con que don Juan Martín celebraba su despedida de soltero.

La directiva del "Boxing Club Salmantino" visitó al gran boxeador, prometiéndoles que hoy, de siete a ocho de la noche, irá al Gimnasio, para presenciar el entrenamiento de los boxeadores salmantinos.

Dos notas interesantes de la Agrupación Postal y Unión de Telegrafistas Españoles

Nos ruegan la publicación de las notas siguientes:

"La Agrupación Postal Republicana, constituida por la mayoría de los jefes y oficiales de Correos, con Sección de Carteros urbanos, se ve precisada, bien a pesar suyo, a molestar la atención de la opinión pública, contestando a una nota de la titulada Federación de Sindicatos de Empleados de Correos.

Verdaderamente, si dicha nota no hubiera pasado de la esfera postal, sólo hubiera merecido para nosotros el desprecio que causa a la mayoría del personal postal, ya que la nota a que hacemos referencia está firmada por "cinco" individuos sin solvencia de ninguna clase y sin representación ninguna, no figurando entre ellos ni un solo funcionario técnico de Correos ni de Telegrafos.

Así, pues, sólo con el objeto de que la opinión pública se afirme una vez más en lo que está bien convenida, esto es, de que desde hace dos años el servicio de Correos ha llegado a un estado tal de desorganización, y buena prueva de ello tiene la Prensa, el comercio, etc., con los perjuicios que sufre, que nos avergüenza a los funcionarios dignos y que nos sonroja a los buenos republicanos. La causa de ello son los ensayos de soviet que rigen al Cuerpo, a ciencia y paciencia de las autoridades postales, deseando hacer constar:

Primero. Que la única razón de existencia de los titulados Sindicatos de Comunicaciones es precisamente la injerencia en los servicios, como lo demuestra el nombramiento para el cargo de jefe de Cartería de Madrid del cartero Caramazana, cargo para el que no tiene ni capacidad, ni solvencia, ni jerarquía, ni antigüedad, y si sólo de amor sindical; el que de tres repartos que se han hecho siempre en Madrid se hayan reducido a uno sólo, por acuerdo de los Sindicatos, con el consiguiente perjuicio para los usuarios; el que se imponga firmar una ficha en la que el afiliado se compromete a no obedecer otras órdenes que las del Comité, sin perjuicio de percibir sus haberes del Estado, y lo que es más burocrático todavía, una carta sin fecha, firmada, a todo sindicato que desea un puesto de mando, en la que se presenta la dimisión; razón por la cual ningún jefe, entre ellos el administrador principal, tiene autoridad, ni siquiera para exigir responsabilidades a un cartero como el Caramazana, que se atreve a amenazar en público a los Poderes constituidos.

Segundo. Que por las referencias que da la Prensa la minoría radical no ataca ninguna ley (aunque como tal tiene facultades para ello), sino a los abusos que de ella se han hecho, precisamente por no existir Reglamento que la regule, y que ya esta minoría denunció en Abril de 1932 al Parlamento los abusos, atropellos e injusticias del titulado Sindicato, ilegal entonces, ilegal ahora e ilegal siempre, mientras sea su punto básico la lucha de clases, que el Estado no puede ni debe admitir en modo alguno en sus funciones.

Tercero. Que ni la minoría radical ni ninguna otra ha alentado la rebeldía de los Sindicatos en tiempos de la Monarquía, porque de hecho no existían como tales y si sólo unos cuantos amigos y compañeros que luchábamos con arrojo a nuestras fuerzas contra aquel régimen, y de los que precisamente no formaban parte ninguno de los carteros y ordenanzas que firman dicha nota.

Cuarto. Que si no fuera ridículo sería infantil la pretensión de presentar nada menos que a 30.000 afiliados, no comprendiendo por qué no han elevado la cifra a los 60.000; y

Quinto. Que esta Agrupación Postal Republicana, que no tiene, ni muchísimo menos, 30.000 afiliados, pero sí una organización com-

pleta en toda España, advierte al público en general y al Gobierno de la República, que cuenta con fuerza suficiente en todos los sectores postales para hacer abortar todo movimiento de rebeldía que se intentase—con lo cual amenaza constantemente, conculcando las leyes y con sonrojo lo los Poderes constituidos que lo toleran—, garantizando la perfección de los servicios desde el primer momento, ya que, como funcionarios del Estado, sólo al Gobierno de la República y a los usuarios del Correo nos debemos."

"Igualmente, la Asociación Unión de Telegrafistas Españoles, ante las manifestaciones de la titulada Federación de Sindicatos de Trabajadores Postales, que dice abarcar al unitario de Telegrafos, y cuya exactitud, ni nos consta ni nos interesa, una su más enérgica protesta a la que antecede de los compañeros postales, sumándose a su adhesión al Gobierno constituido y haciendo suyas todas las afirmaciones precedentes, ya que íntegramente son aplicables al Cuerpo de Telegrafos; como ellos, somos defensores del orden, de la disciplina y de los servicios, para cuyos tres postulados iremos siempre unidos.

El Sindicato Nacional de Telegrafos, similar en un todo al de Correos, en su origen, desarrollo, funcionamiento, actuación y procedimientos, temeroso sin duda de que la evolución de los tiempos les haga perder su hegemonía, cambian descaradamente su actitud, presentándose ya con la consabida "piel de cordero".

La U. T. E. creyéndose obligada a desvanecer ante la opinión pública todas estas posiciones que tienden a involucrar conceptos, de lo cual se dimana la confusión y el desprestigio, se ve obligada a salir al paso, diciendo:

Que en Telegrafos una minoría exenta de responsabilidad, de prestigio técnico y de personalidad, que sustituye todo esto, tan necesario para un organismo técnico del Estado, por la audacia y el barullo, ha venido imponiendo su capricho por el impulso y consentimiento de ciertas autoridades, que no supieron o no quisieron impedir tales desafueros; de ellos resultaron víctimas, precisamente, los más competentes, los más fieles cumplidores de su deber y, en general, todos aquellos que no se enrojaron en sus filas, al ver que uno de sus primeros artículos establecía el principio absurdo de la "lucha de clases".

Consecuencia de todo esto ha sido el estado caótico a que ha llegado la Corporación, con plena relajación del principio básico de la autoridad y de la disciplina, y con el asalto, en compensación, a los puestos de mando por los más ineptos.

La Unión de Telegrafistas Españoles, que se honra en representar a la parte sana de la Corporación en todas las dependencias de Telegrafos, y que es la inmensa mayoría, sólo pide al Gobierno y a la opinión "el restablecimiento de las normas disciplinarias y justicia a secas.

"Por la Agrupación Postal Republicana: Carlos Setval, presidente actual; Rafael Martín Enriquez, secretario.

"Por Unión de Telegrafistas Españoles: Aurelio Suárez Inclán y de Guillerna, presidente; Ernesto Barrio de Medina, secretario."

Julio Pérez Martín
Profesor de la Facultad de Medicina
MATRIZ Y PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
San Justo, 26. - Teléfono 1303

Si hija mía, a él le debes la vida

El Jarabé de HIPOFOSFITOS SALUD

es un poderoso reconstituyente agradable al paladar y muy codiciado por los niños. Infinidad de madres certifican los éxitos logrados contra el Raquitismo, Anemia, Inapetencia y Escrofismo.

El tónico más eficaz y el mejor estimulante del apetito. Con una cucharadita antes de cada comida.

Los niños se crían sanos, fuertes y rollizos.

LAXANTE SALUD
Normaliza el intestino y el hígado, sin causar habituación. Grapegas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

MONJA QUINA
APERITIVO Y RECONSTITUYENTE
Pedido en ultramarinos

Santiago Hernández Martín
MEDICO-DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
RUA, 12

DOCTOR QUINTANA
Médico-Dentista
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Económica de 6 a 8
Plaza del Mercado, 10, pral.

COLISEUM

Hoy, miércoles, 24 de Enero de 1934

Tarde: A las siete Noche: A las diez y media

QIFESA, presenta a OLAIRE ROMMER y TRUDE BERLINER, en

MIL MARCOS POR UNA NOCHE

Extraordinaria comedia vodevil de gran éxito. PROGRAMA EXTRAORDINARIO

En breve, el maravilloso drama de misterio

LA DAMA DEL CLUB NOCTURNO

Creación de ADOLPHE MENJOU

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL CONSEJO QUE CELEBRO EL GOBIERNO PRESIDIDO POR SU EXCELENCIA

Hoy discutirá la Cámara el asunto del señor Calvo Sotelo

En la continuación de la vista de la causa por la intentona monárquica de Sevilla, declararon el general señor González y el teniente coronel señor Valera Valverde

EN EL PALACIO NACIONAL

El Gobierno se reúne en Consejo bajo la presidencia del Jefe del Estado

El señor Lerroux dió cuenta a S. E. de las cuestiones más destacadas que el Gobierno tiene en estudio y proyecto.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA

Madrid.—Desde las 10,30 de la mañana, hasta las 12, estuvieron los ministros reunidos en Consejo en el Palacio Nacional.

A dicha hora, pasaron a reunirse bajo la presidencia del Jefe del Estado.

El Consejo terminó a la una y media de la tarde.

Al salir el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron si había noticias políticas en la referencia oficiosa del Consejo, y el jefe después de contestar con algunas evasivas, ante la insistencia de los reporteros, dijo:

—Si; hemos hablado de política.

—¿Se ha resuelto la crisis?

—preguntaron los reporteros.

—La crisis estaba latente desde el sábado, en que quedó planteada.

—¿Cuándo se resolverá?

—Esta misma tarde.

Después salió el ministro de la Gobernación, y los periodistas le preguntaron si la crisis afectaba únicamente a su departamento.

—Se ha nombrado ya el sustituto?

—En el Consejo de hoy no contestó el señor Rico Avello.

Y por otra parte, yo tampoco sé quien habrá de sustituirme.

Probablemente —añadió— mi dimisión traerá como consecuencia la reorganización del Ministerio.

—¿Se ha hablado en la reunión?

—volvieron a preguntarle los periodistas—de la marcha del señor Pita Romero a Roma y del carácter de su misión cerca del Vaticano?

—Lo único que sé, es que el señor Pita Romero va al Vaticano.

Después, el ministro de Trabajo, al entregar a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, confirmó a los reporteros las noticias anteriores, facilitadas por los señores Rico Avello y Lerroux.

Se preguntó al señor Estadella si en el Consejo se había resuelto dejar en libertad a la Cámara para que resolviera el caso del acta del señor Calvo Sotelo.

El ministro de Trabajo eludió la contestación, diciendo que este caso posiblemente no sería tratado en la sesión que hoy celebra la Cámara, por encontrarse enfermo su presidente, el señor Alba, y que a su juicio, el problema del acta del señor Calvo Sotelo sería abordado en la sesión de mañana.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

La nota oficiosa de lo tratado en el Consejo de Ministros, facultada a los periodistas por el señor Estadella, dice así:

—El señor Lerroux dió cuenta a su excelencia el Presidente de la República del estado de la política en España y en el extranjero, de la marcha de los debates parlamentarios y de las cuestiones más destacadas que el Gobierno tiene en estudio o en proyecto.

Sometió a la firma de su excelencia múltiples decretos.

Antes, los ministros, reunidos en Consejo, tomaron los siguientes acuerdos:

PRESIDENCIA: Proyecto de ley sobre incompatibilidades.

Acordando la adquisición de aparatos fotométricos con destino a operaciones de Catastro.

Nombrando vocal propietario del Tribunal de Garantías Constitucionales, como representante de la región de Asturias, a don José Manuel edregal.

Admitiendo la renuncia del cargo de vocal suplente del Tribunal de Garantías Constitucionales, de la región de León, a don Vicente Tomé Prieto, por su incompatibilidad como diputado a Cortes.

Nombrando presidente, secretario y vocales del Patronato Administrativo de los bienes de la Compañía de Jesús.

GOBERNACION: El ministro dió cuenta del estado del orden público en toda España, que sigue me-

orando, examinando muy especialmente la situación social, en las provincias de Toledo, Jaén, Cáceres y Badajoz.

Modificando, por mediación de un decreto, las facilidades a los turistas y regulando la entrada y permanencia de extranjeros en Baleares.

El señor Rico Avello, considerando cumplidos sus compromisos, presentó la dimisión al señor Lerroux, quien se la admitió, con palabras de consideración y afecto, tributándole un caluroso elogio por su labor desarrollada al frente del ministerio.

TRABAJO: El ministro dió cuenta de las medidas adoptadas para resolver ciertos conflictos de trabajo.

MARINA: El ministro dió cuenta de haber denunciado la Compañía Trasatlántica, el "modus vivendi" concertado a fin de mantener las líneas números 1, 3 y 4, reconociendo el Consejo de Ministros la necesidad de sostener nuestras comunicaciones con América, bien formulando un nuevo convenio o llegando incluso hasta la prestación del servicio por el Estado, teniendo en cuenta que es propio del Gobierno la rápida prestación de un proyecto de Ley de Comunicaciones Marítimas.

INSTRUCCION PUBLICA:

Dejando en suspenso la aplicación de las normas para la construcción de edificios escolares, hasta que se efectúe una revisión que las acomode a las necesidades de la escuela.

Nombrando a don Ricardo de Orueta y Duarte, presidente de la Junta Superior del Tesoro Artístico nacional.

Nombrando Rector de la Universidad Central de Madrid, a don Leon Cardenal Pujals.

Nombrando Rector de la Universidad de Sevilla, a don Francisco Candil Calvo.

HACIENDA: Reconociendo al Inspector general de Carabineros la jerarquía que le correspondía, cuando sea general de División.

Habilitando un crédito extraordinario para satisfacer las asistencias devengadas en Noviembre y Diciembre de 1932, por los vocales de la Comisión Mixta arbitral agrícola.

Aprobando el proyecto de convocatoria, para cubrir las vacantes existentes en el Cuerpo Pericial de Aduanas.

El Consejo acordó reunirse mañana nuevamente, a las diez de la mañana, en el Palacio de la Presidencia.

Interesante reunión de la minoría socialista

LO QUE DICE EL SEÑOR LAMONEDA

Madrid.—A las 10,30 de la mañana, celebró una reunión la minoría parlamentaria socialista en la sección séptima del Congreso.

La reunión fué presidida por el señor Largo Caballero, y a ella no asistieron los señores Prieto, Besteiro y De los Ríos.

EN EL TRIBUNAL SUPREMO

Continúa la vista de la causa por la intentona monárquica de Sevilla

El general González continúa su declaración y hace unas interesantísimas aclaraciones. También declara el entonces gobernador civil de Sevilla

Madrid.—A las 10,30 de la mañana, continuó el juicio oral de la causa por los sucesos del 10 de Agosto de 1932 en Sevilla.

Presidió don Mariano Gómez.

CONTINUA LA DECLARACION DEL GENERAL GONZALEZ

El Fiscal: El general, Inspector señor Trillo, con ocasión de su visita a la división que el procesado mandaba, dió a conocer a usted la sublevación que en el Ejército, y precisamente entre las fuerzas de la División de su mando se decía que iba a estallar?

El procesado: A mí no se me dió nada.

El Fiscal: ¿Con qué fuerzas contaba el procesado?

El procesado: Con un caño, cuatro soldados y un ordenanza escribiente.

El Fiscal: ¿Enseñó al procesado, el coronel Polanco, la orden del general Sanjurjo, de presentarse y ponerse a sus órdenes?

El procesado: Sí.

El Fiscal: ¿Dijo el procesado al coronel Polanco que podía hacer lo que quisiera?

El procesado: No.

El Fiscal: ¿Le dió órdenes terminantes y energías el ministro de la Guerra, señor Azaña?

El procesado: A mí no me dijo nada el señor Azaña. Unicamente me indicó que debía de averiguar si había llegado a Sevilla el general Sanjurjo.

El Fiscal: Teniendo el procesado a su mando el regimiento de Infantería número 9, ¿cómo no se puso al frente de él?

El procesado: Porque creía que mi puesto de mando estaba en el despacho de la Capitanía general de la división, que era desde donde yo podía mandar.

El fiscal da por terminado el interrogatorio, y pasa a interrogar al procesado su defensor, señor Cervera, que le hace unas preguntas sin trascendencia alguna.

Pasa después a interrogarle el señor Fanjul, defensor del capitán de Caballería, don Eduardo Cervera, y le pregunta por los hechos concretos de la visita que le hizo el teniente coronel don Esteban Infante, y de su salida del cuartel del

regimiento número 9, y entonces, el procesado confiesa que no intentó ponerse al mando de este regimiento, porque temía que le desobedeciera.

El defensor: ¿Y no cree el procesado que aquel era el momento oportuno de jugarse la vida, para mantener la disciplina?

El Presidente del Tribunal.—Las preguntas de esa tenencia son impertinentes.

El procesado.—No lo crea, pues no creo que en aquel momento me jugara la vida.

Otros defensores preguntan al procesado sobre hechos ya conocidos por las respuestas que ha dado a su defensor, al del capitán Curriel y al Fiscal de la República.

Pasa a preguntarle el señor Montoya, defensor del capitán Excurra Manterola, y de sus preguntas, por las respuestas del procesado, se aclara que no conferenció ni dió orden alguna a los oficiales de su mando, ni habló para nada con el jefe de la Guardia civil, a pesar de que dió a Madrid que la Guardia civil se había sublevado, no teniendo más fundamento que la noticia que le había dado aquella madrugada el teniente coronel Esteban Infante.

Niega el procesado que ofreciera al teniente coronel señor Infante, vestirse de uniforme para acudir a ponerse a las órdenes del general Sanjurjo.

El defensor, señor Montoya, pide al Presidente del Tribunal que consten en acta las preguntas y respuestas de la declaración del general González y González, en previsión—dice—de seguras contradicciones.

El señor Clerva, defensor del coronel de Carabineros, señor García del Moral, pregunta si conferenció con su defendido, sacándose las conclusiones siguientes, de las respuestas del procesado: Que en ningún momento dió órdenes ni requirió el concurso del defendido del señor Clerva, ni de las fuerzas de Carabineros.

DECLARA DON EDUARDO VALERA VALVERDE, EX GOBERNADOR DE SEVILLA

Después declara el teniente co-

ronel de Caballería, don Eduardo Valera Valverde, gobernador civil de Sevilla en aquella época.

Dice, entre otras cosas, que aquella noche conoció la primera noticia de que algo se preparaba en Sevilla y en la Península contra la República, porque el ministro de la Gobernación se lo advirtió por teléfono diciéndole que averiguara si había llegado o llegaría el general Sanjurjo, ordenándole que no se apartara en toda la noche del teléfono.

Momentos después—añade—, la policía de Sevilla supo que en el Hotel Cristina se le reservaban unas habitaciones al general Sanjurjo, por haberse pedido desde la División. Así se lo comunicó al ministro, que me contestó: "Agradezco sus noticias. Le saludo".

Hace una relación de los sucesos ocurridos en Sevilla y dice que el cumplió con su deber, afirmando que por su relación con los militares de Sevilla y por sus observaciones y comprobaciones, reconoce que cumplieron con su deber, afirmando que los guardias de Sevilla no se hallaban complicados y que lo ocurrido fué que la presencia del general Sanjurjo, por su prestigio y por la falta de autoridad y la actuación del jefe de la División, nadie fué contra el movimiento.

Cuando llegó el general Sanjurjo no hubo ninguna protesta. Yo esperaba que al salir los obreros de las fábricas, talleres y empujados, hubiera alguna protesta. Una reacción contra el movimiento, pero vi que nadie estuvo a mi lado.

Añade que iba comunicando al ministro de la Gobernación todo lo que ocurría en la capital sevillana y que el ministro señor Casares, al comunicarle, como gobernador de Sevilla que el general Sanjurjo se hallaba en el chalet Casablanca, en unión de su Estado Mayor, le ordenó: "Mande cañonear Casablanca". Entonces yo indiqué al señor Casares Quiroga que no podía dictar tal orden, porque no podía verme ni comunicarme con el único que tal cosa podía ordenar.

Relata a instancias del Fiscal la última parte de los sucesos ocurridos en Sevilla, y el final de su declaración, parte más interesante de ésta, es el siguiente:

—Cuando salí de la cárcel y me reintegré al Gobierno civil, supe que la noche anterior se había incendiado el Casino de Labradores y el Círculo Nuevo; que aquella

mañana ardía Casablanca, y que los obreros se proponían incendiar el hotel de Luca de Tena, que después ardió. Tales sucesos se los comunicó al ministro de la Gobernación, indicándole que era necesario terminar con aquellos hechos.

El ministro señor Casares Quiroga, por toda contestación, me dijo: "Está bien".

El Fiscal pide al Presidente del Tribunal, que por lo avanzado de la hora, se suspenda la vista hasta hoy.

El Presidente accede.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

La no asistencia de los miembros de la Comisión de Gobernación y la dimisión del ministro, motivan el aplazamiento de la discusión del proyecto relacionado con la inspección de la Guardia civil

Casi toda la sesión de ayer fué dedicada a ruegos y preguntas

Madrid.—A las 3,25, abre la sesión el vicepresidente de la Cámara SR. CASANUEVA.

Los escaños, desiertos. En el Banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Justicia, Marina, Comunicaciones y Agricultura.

Prometen varios diputados, entre ellos el señor Santaló.

ORDEN DEL DIA

La Cámara aprueba un dictamen creando 720 plazas de carteros urbanos.

Se pasa a discutir el proyecto de Ley sobre renovación o consolidación de las Obligaciones del Tesoro a interés del 5,50 por 100, que vencen el 12 de Abril del presente año.

El SR. CHAPAPIRIETA pide que se aplazé esta discusión hasta que se halle presente el ministro del Ramo.

Así se acuerda. Con algunas aclaraciones del señor MORENO, se aprueba el proyecto de Ley sobre el pago de una anualidad al personal pasivo de la Compañía Trasatlántica.

El MINISTRO DE MARINA hace unas aclaraciones y contesta a varias preguntas del señor Moreno.

Puesto a discusión el proyecto de Ley relativo a la modificación del artículo tercero de la Ley de 16 de Agosto de 1932, relacionada con la Inspección general de la Guardia civil, el SR. ROYO VILLANOVA consume un turno sobre la totalidad, y dice que al haber sido en el banco de la Comisión un representante de ésta, y no haberse en el Banco azul el ministro del Ramo, por ser dimisionario, debe de aplazarse la discusión de este interesante asunto.

El SR. SABORIT pide que se suspenda la discusión.

El SR. SEPTIEM, único representante de la Comisión que se halla en el Banco de ésta, dice que él, como miembro de la Comisión, refirra el dictamen, y añade que el proyecto no fué examinado más que por la mitad de la Comisión, ya que a su discusión no acudirían ni la mitad de los representantes de las minorías.

Se acuerda aplazar la discusión de este asunto, y se pasa a RUEGOS Y PREGUNTAS

El SR. VAZQUEZ habla de asuntos de interés para la región gallega, y se refiere a la situación que se halla la industria ganadera, la maderera y la agricultura de Galicia.

Se refiere a la importación de carne congelada, y ataca a las disposiciones que deprecian la industria maderera gallega, que reporta al Estado un beneficio de veintitantos millones anuales.

Se refiere también al estado de la industria pesquera.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO: La importación de carne congelada ha determinado el descenso de los precios, y esta importación se ha suspendido temporalmente. Se volverá a permitir la importación de carne congelada, cuando se halle una fórmula que condicione tal importación.

El MINISTRO DE AGRICULTURA contesta también al señor Vázquez y dice que es necesario que en la actualidad intervenga el Estado en la producción, y eso es lo único que se ha hecho, relacionado con la industria maderera.

Pide al diputado señor Vázquez que se condense sus deseos, concretando sus protestas, sus ruegos y sus preguntas.

El SR. VAZQUEZ rectifica.

El SR. ORIOL: El estado actual de la economía, lo ha producido las medidas anárquicas del Poder. Pide que se favorezca la importación del maíz.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO lee un proyecto de Ley relativo a la creación del Cuerno de porteros de los centros civiles del Estado y otro sobre las incompatibilidades.

El SR. GUILLAUME: ¡Vivan los enchufes!

El SR. PEIRE pide al Gobierno que ya que se realizan obras en los puertos marroquíes, se favorezca la corriente turística en Marruecos.

El MINISTRO DE MARINA promete estudiar el asunto.

El SR. COMIN se refiere a la agresión de que ha sido víctima el estudiante fascista Baseiga en Zaragoza, y dice que todos los privilegios concedidos a la F. U. E. deben ser suprimidos, porque la F. U. E. es una minoría estudiantil.

El SR. AZA se lamenta de los abusos que los fabricantes de aceites cometen con los pequeños oliveros.

El SR. PASTOR denuncia que algunos grupos escolares han sido cerrados por defectos administrativos.

El SR. MORAYTA hace varios ruegos de interés para Ciudad Real, y pide se hagan las obras necesarias para evitar los desbordamientos del río Zárcara, en el campo de Criptana.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: Por mí ha sido enviado un Inspector a aquella región, que procurará atender las peticiones que S. S. me ha formulado en otras sesiones. Así es que a aquellas peticiones, uniré éstas.

El SR. PRAT pide al ministro de Agricultura aclarar lo que quiso decir con la palabra "jurisdicción" cuando se refirió a los Jurados Mixtos Rurales, y hace algunas peticiones relacionadas con los Jurados Mixtos Rurales.

El MINISTRO DE AGRICULTURA le contesta diciendo que se refirió a la revisión de contratos, y que esta disposición no tiene otro carácter que el de temporalidad.

El SR. SUAREZ DE TANGIL pide se extienda la vigilancia en los pasos a nivel.

El MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS: La supresión de la vigilancia en los pasos a nivel fué dictada por un ministro de la Dictadura.

Y añade que el ha redactado una disposición que suspenderá el efecto de decreto de 1928, que permite a las Compañías ferroviarias suprimir las guarderías de los pasos a nivel.

El SR. GARCIA GUIJARRO pregunta si la declaración de nación más favorecida a Inglaterra, reportará beneficios a la producción española.

El MINISTRO DE INDUSTRIA Y COMERCIO dice que no tiene por qué ocultar tal concesión, y que el favorecer a Inglaterra determinará beneficios a la producción nacional, aunque la disposición se ha dictado con carácter de temporalidad y condicionada.

El SR. SABRAS se lamenta del incumplimiento del acuerdo del Consejo de Ministros presidido por el señor Martínez Barrio, negando a la Compañía Telefónica el empleo del artículo 26 del contrato.

La Compañía—añade—no acepta ningún fallo del Jurado Mixto que favorezca a los em-

pleados, despedidos por la huelga del año 31.

Pide que se haga justicia a los obreros.

Los SRES. CAZORLA y BLAZQUEZ, hacen ruegos de interés local.

El SR. GONZALEZ pide que se levante la clausura a los centros de la F. U. E., de Zaragoza, motivada por el atentado contra el estudiante fascista Baseiga.

El SR. DUCAS dice que la clausura de la F. U. E. ha sido dictada por el Rector de la Universidad zaragozana, para evitar mayores males.

Defiende calurosamente al Rector de aquella Universidad, y dice que la representación escolar de la Universidad, debe de ser modificada y aplazada hasta la aprobación de la nueva ley de Instrucción Pública.

El SR. PEREZ MADRIGAL intenta hablar sobre este asunto.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA (señor Casanueva), se opone.

El SR. PEREZ MADRIGAL: ¿Qué energía nos ha salido su señor! (Grandes risas).

OTROS DIPUTADOS hacen ruegos de interés local.

El SR. PALET hace otro ruego relacionado con las obras públicas, y el ministro del Ramo le contesta.

Se levanta la sesión a las 8,35.

DESPUES DE LA SESION

Hoy será discutida la proposición de las derechas sobre el acta del Sr. Calvo Sotelo

LO QUE DICE EL SEÑOR CASANUEVA

Madrid.—El vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, recibió a los periodistas al terminar la sesión.

El señor Casanueva anunció a los informadores que poco les podía decir.

Únicamente tengo que decirles a ustedes que en el orden del día de mañana, figura la interpelación sobre intensificación de cultivos en Extremadura y la proposición incidental del señor Goicoechea sobre el acta del señor Calvo Sotelo.

También hay varios dictámenes de los ministerios de Marina y Hacienda: el proyecto de Obligaciones del Tesoro, y el de la Inspección general de la Guardia civil, que ha sido hoy retirado de la discusión.

Un periodista preguntó al señor Casanueva:

—¿Será verdad lo que afirman en los pasillos?

—¿Sobre qué?

—Sobre el acta del señor Calvo Sotelo. Dicen que tampoco se tratará mañana de tal asunto en la sesión de la Cámara.

—¡Ah!—contestó el señor Casanueva—; yo no lo sé. No tengo noticias oficiales de este asunto. Como ustedes saben, el señor Alba está enfermo, y creo que vendrá mañana. Ahora bien: aunque no venga, el asunto del señor Calvo Sotelo podrá ser discutido bajo mi presidencia, y si no lo ha sido hoy no ha sido porque yo haya presidido la sesión.

En Madrid, se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatayudas, calle de Alcalá

MADRID PROVINCIAS EXTRANJERO

UNA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA QUE TENDRA IMPORTANCIA

La solución de la anunciada crisis parcial fué conocida ayer

El Gobierno ha pedido el placet para que el señor Pita Romero represente a España en el Vaticano

LA CRISIS PARCIAL

Don Diego Hidalgo, nuevo ministro de la Guerra; el Sr. Martínez Barrio pasa a Gobernación, y el Sr. Rico Avello es nombrado Alto Comisario de España en Marruecos

¿El señor Pita Romero, embajador de España en el Vaticano? Notas ampliatorias al Consejo de hoy. El señor Abad Conde, presidente del Consejo de Estado. Otras interesantes informaciones.

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, la animación en los pasillos de la Cámara era extraordinaria.

En los pasillos había numerosos diputados que comentaban la nota oficiosa facilitada por el Presidente del Consejo a la salida de Palacio, y hablaban de la crisis, que aseguraban se había producido en el Consejo que bajo la presidencia del jefe del Estado había celebrado el Gobierno, hoy.

Se daba como seguro que el señor Martínez Barrio había sido designado para nuevo ministro de la Gobernación.

En lo que se refiere a la cartera de Guerra, era grande la desorientación. Sonaban numerosos nombres.

Por otro lado, se aseguraba que el señor Pita Romero había sido designado para el cargo de Embajador de España en el Vaticano, conservando su nombramiento de ministro de Estado, cargo que desempeñaría el señor Lerroux con carácter interino, mientras el señor Pita Romero permaneciera en Roma.

A las cuatro de la tarde, no se conocían aún las noticias que pudieran asegurar la veracidad de estos rumores.

NOTAS AMPLIATORIAS DEL CONSEJO

Momentos después de las cuatro de la tarde, comenzaron a llegar los ministros al Congreso de los Diputados.

Los periodistas les iban interrogando, uno a uno, sobre los asuntos tratados en los dos Consejos celebrados hoy.

Uno de los ministros interrogados, hizo las siguientes manifestaciones:

—El Consejo celebrado hoy en Palacio, ha tenido como asunto más importante, el proyecto referente a la selección del paro obrero, presentado hace días por el ministro de Trabajo.

Otros ministros no daban más referencia del Consejo celebrado en Palacio, que la ya conocida de todos los Consejos, de que el jefe del Gobierno había expuesto al Presidente de la República muy sucintamente el panorama político nacional e internacional.

El ministro de Industria y Comercio se negó a hacer manifestaciones ampliatorias al Consejo de hoy.

Un periodista preguntó al señor Samper:

—¿El Gobierno ha adoptado algún acuerdo acerca del acta del señor Calvo Sotelo?

—Algo ha tratado de esto—contestó—pero hasta mañana no se discutirá.

Los periodistas insistieron en sus preguntas al señor Samper sobre este asunto, pero el ministro respondió eludiendo una contestación categórica.

Los reporteros sacaron la conclusión de que si la Cámara aprobaba el acta del señor Calvo Sotelo, el Gobierno no se prestaría a conceder un indulto.

Se aseguraba después en los pasillos de la Cámara, que esto era criterio cerrado.

Después, el señor Samper se refirió a los conflictos sociales resueltos, añadiendo que se había solucionado un grave conflicto, el de las minas de Asturias, ya que—añadió—ha sido abonado el primer trimestre que se les adeudaba, y espero encontrar una fórmula antes del 1.º de Marzo.

Se refirió después al conflicto existente en la mina de San Francisco, de Puertollano, diciendo que entraba ya en vías de arreglo.

Interrogados otros ministros sobre lo tratado en el Consejo celebrado esta mañana, nos manifestaron que ya había sido pedido el "placet" al Vaticano, para que el señor Pita Romero pase a ocupar

la Embajada de España en aquella ciudad.

Se aseguraba por los comentaristas que los puntos fundamentales que llevará el nuevo embajador al Vaticano, son: sustitución de la enseñanza religiosa, en el sentido de que podrá darse enseñanza por determinadas órdenes; la cuestión de los haberes del Clero, y el establecimiento de un Concordato de respeto mutuo entre la Iglesia y el Estado.

Interrogados los ministros si el Consejo se ocupó de la posición a adoptar por el Gobierno respecto al caso de Calvo Sotelo, se dijo por los ministros que se había dado un voto de confianza al señor Lerroux, para que cuando este asunto se plantease en la Cámara, expusiese la resolución que el Gobierno ha de dar a este asunto.

OTROS COMENTARIOS

Por un grupo de diputados de la derecha, se decía que la crisis parcial no sería ni planteada ni resuelta hasta no ser discutido el asunto del señor Calvo Sotelo.

Se decía también, que el señor Alba había enviado una carta al señor Goicoechea, para que éste aplazase hasta mañana la presentación de su proposición incidental en el salón de sesiones.

LLEGA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO A LA CAMARA

En las primeras horas de la tarde, llegó el Presidente del Consejo a la Cámara.

El señor Lerroux pasó al despacho de ministros. Después, llegó el vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva, conferenciando con el señor Lerroux durante unos diez minutos.

Al salir el señor Lerroux, los periodistas le rodearon y le dieron cuenta de los rumores que circulaban sobre la dilación de la solución de la crisis.

—No hay obstáculo alguno—dijo el señor Lerroux—. La crisis quedará zanjada esta tarde. Si al salir del Palacio me hubiese dicho que la crisis no se había producido, hubiera dicho una tontería. Ahora voy a someter a Su Excelencia el Presidente de la República varios decretos, que son, precisamente, la solución de la crisis.

EL SEÑOR LERROUX CONFERENCIA CON EL SEÑOR HIDALGO (DON DIEGO)

Después de terminada su charla con los informadores, de nuevo el Presidente del Consejo pasó al despacho de ministros, llamando al señor Hidalgo (don Diego), con quien celebró una conferencia.

Estuvieron reunidos diez minutos.

Al salir el señor Hidalgo, dijo a los periodistas:

—Hace tiempo que el Presidente del Consejo me había expuesto el deseo de conocer mis impresiones sobre la celebración de la Fiesta del Libro.

—Pues se le indica a usted para ocupar la cartera de Guerra—dijo un periodista.

—Yo nada sé.

EL SEÑOR LERROUX ABANDONA LA CAMARA

A las 5,10, el señor Lerroux abandonó el Congreso, dirigiéndose al domicilio del Presidente de la República.

Allí llegó a las 5,30 de la tarde, pasando a conferenciación con Su Excelencia y permaneciendo diez minutos.

DICE EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Al abandonar el señor Lerroux el Congreso, los periodistas preguntaron al señor Martínez Barrio si podía considerarse solucionada la crisis parcial.

Yo no sé nada. Son cosas—dijo—del señor Lerroux.

LA SOLUCION DE LA CRISIS

A las seis menos cuarto de la tarde, el Presidente del Consejo salió del domicilio particular de S. E., diciendo a los periodistas:

—S. E. acaba de firmar estos decretos:

Nombrando ministro de la Gobernación a don Diego Martínez Barrio.

Idem ministro de la Guerra, a don Diego Hidalgo.

Idem Alto Comisario de España en Marruecos, a don Manuel Rico Avello.

Idem Presidente del Consejo de Estado, a don Gerardo Abad Conde.

EL SEÑOR LERROUX REGRESA AL CONGRESO

Seguidamente, el Presidente marchó al Congreso.

Al llegar, fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo:

—Estoy muy enfadado con ustedes, porque desconfían mucho de mí. Les dije que cuando firmase el Presidente de la República los nombramientos que habian de solucionar la crisis, ustedes los conocerían antes que nadie, y varios compañeros, periodistas que hacen información en el Congreso, me han acompañado hasta el domicilio de S. E. Ya les he dicho que el nuevo ministro de la Guerra es el señor Hidalgo, y que el señor Martínez Barrio pasa a Gobernación. Todos se han equivocado. En el señor Hidalgo nadie pensó. ¿Qué creen? ¿Que yo me he estado chupando el dedo?

Por los pasillos de la Cámara

GRAN EXPECTACION SOBRE LA REUNION DE LOS AGRARIOS. EN ELLA SE ACORDARA ACATAR O NO A LA REPUBLICA

Madrid.—A la reunión que esta noche celebrarán los agrarios, se le da un gran importancia, y ha provocado notable expectación.

Ha despertado el interés de la opinión política, por creerse que en esta reunión se adoptará el acuerdo de acatar o no el régimen republicano.

LO QUE DICE EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

Madrid.—En los pasillos de la Cámara sostenía el señor Royo Villanova, que debe actuarse con toda la lealtad para obtener y conseguir las reivindicaciones que sirvieron de bandera en la lucha electoral.

Espera el señor Royo Villanova que los agrarios acordarán aceptar el régimen republicano.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe de la minoría popular agraria, interrogado por los periodistas sobre este asunto, eludió responder a las preguntas categóricamente. Tan categóricamente, que no dió ninguna contestación.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

Se mostraba partidario de aceptar el régimen.

DON ABILIO CALDERON

Ratificó la importancia de la reunión de los agrarios, porque en ella se discutirá el artículo 1.º de los Estatutos, referente a la forma de Gobierno.

Lo más probable será—dijo—que se acuerde declarar el acatamiento a la República, y una manifestación de este acatamiento se hará pública en momento oportuno.

EL ASUNTO DEL SEÑOR CALVO SOTELO. DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Hablando con los informadores de la prensa el señor Gil Robles sobre el asunto del señor Calvo Sotelo, se negó rotundamente a anticipar ningún juicio,

hasta que el Gobierno no formule el suyo.

No creo—dijo—que la solución del caso del señor Calvo Sotelo pueda ser un indulto, pero el Gobierno es quien, en definitiva, tiene que resolver.

UNA PROPOSICION INCIDENTAL SOBRE ESTE ASUNTO

En los pasillos de la Cámara se decía que algunos diputados radicales y acaso otros de distintas minorías, presentasen hoy en la sesión una proposición incidental referente al asunto de Calvo Sotelo.

El texto de esta proposición es igual al de la proposición de los derechistas, pero omitiendo la palabra "urgente", con lo que sequita su carácter conminatorio.

SE REUNEN LAS MINORIAS TRADICIONALISTAS Y RENOVACION ESPAÑOLA

Madrid.—A última hora de la tarde, en una de las secciones de la Cámara se reunieron las minorías tradicionalistas y Renovación Española, para examinar el caso del ex ministro de la Dictadura.

A la salida, uno de los secretarios de estas minorías, dijo que si el Gobierno presenta otra proposición, como se dice, pedirán que se vote antes la suya, y después nos conformaremos con la del Gobierno. Votos son triunfos, y ¡qué remedio nos queda sino aceptarlos!

EL CONDE DE ROMANONES, CONTRARIADO

Madrid.—Esta tarde estuvo en el Congreso el ex conde de Romanones, e interrogado por los periodistas, se manifestó contrariado por la suspensión del asunto del señor Calvo Sotelo.

CREDITO PARA EL CUERPO DE CARABINEROS

Madrid.—En el despacho de ministros de la Cámara conferenciaron los diputados señores Alvarez (don Basilio) y Canet, con el ministro de Hacienda.

Ambos diputados pidieron al señor Lara que en el presupuesto se incluya un crédito para que el Cuerpo de Carabineros disfrute iguales haberes que los de la Guardia civil.

El ministro de Hacienda dijo que la petición la consideraba muy justa, y que la sometería a la aprobación del primer Consejo de ministros que celebre el Gobierno.

"EL RETABLO DEL MAR"

Madrid.—El jefe del Partido Republicano Conservador, señor Maurra, hablando sobre la proposición presentada por varios diputados pertenecientes a la mayoría de los grupos parlamentarios, pidiendo la adquisición por el Estado del grupo escultórico "El retablo del mar", del que es autor el artista asturiano Sebastián Miranda, decía que le parecía muy bien.

EL SEÑOR LARGO CABALLERO Y EL PARO OBRERO

Madrid.—El ex ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo a los periodistas, que los socialistas, para remediar y conjurar el paro obrero, propondrán la supresión del destajo, de las horas extraordinarias y la elevación de dieciséis años de la escolaridad.

Añadió que los millones deben emplearse en la reconstrucción de los pueblos, en lugar de dedicarlos a las edificaciones.

Lo que desde luego—terminó diciendo el señor Largo Caballero—no dejaremos, es que este asunto quede como bandera de ciertos grupos con propósitos inadaptables.

Otras noticias

EL SEÑOR MOLES HABLA DE LOS MOTIVOS DE SU DIMISION

Madrid.—Interrogado el ex Alto Comisario de España en Marruecos, señor Moles, sobre los motivos que le determinaron a presentar la dimisión de su cargo, ha contestado que eran varios. Entre ellos, el de haberse transmitido algunos órdenes por el jefe del Gobierno, sin su mediación, ni su conocimiento. Cree el señor Moles que la Dirección de Marruecos y Colonias, debe depender exclusivamente del Alto Comisario, y no la Alta Comisaría de la Dirección.

Aquello (refiriéndose a la Alta Comisaría), es un barco con dos capitanes: uno, con toda la responsabilidad, y otro, con ninguna.

Ha dicho también que había pedido que se incluyera en los presupuestos la dotación que creía indispensable para ciertos servicios.

LO QUE DICE EL SEÑOR FANJUL

El señor Fanjul dijo también a los periodistas que desde luego el acuerdo de acatar el régimen fué entre el mayor entusiasmo y completa unanimidad.

A última hora—añadió—todo

En Marruecos—añadió—quedan muchas cosas por hacer, y es muy difícil laborar eficazmente, porque se está siempre sometido a las conveniencias políticas.

Terminó repitiendo que la Dirección de Marruecos debe ser un negociado de la Alta Comisaría.

EL TRASPASO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD. DICE EL SEÑOR PITA ROMERO

Madrid.—El ministro de Estado, señor Pita Romero, dijo a los periodistas que consideraba inoportuno el traspaso al ministerio de Trabajo los servicios de Sanidad.

Era inoportuno por razones políticas y técnicas. No se puede acometer la reorganización de la sanidad pública, sin un departamento autónomo que tenga representación en Consejo de ministros.

EL JEFE DEL ESTADO EN EL AYUNTAMIENTO

S. E. el Presidente de la República visitó esta tarde la Hemeroteca municipal.

Fué recibido por el alcalde y los concejales, y el señor Alcalá Zamora la visitó detenidamente.

"JUVENTUD ROJA", RECOGIDO

Madrid.—Ha sido recogido por orden del Fiscal, el semanario comunista "Juventud Roja".

LA SUBIDA DEL PAN, LA CARNE Y LAS PATATAS. LO QUE DICEN LOS SECTORES DE ESTAS INDUSTRIAS

Madrid.—Los periódicos hacen comentarios sobre la anunciada subida del pan.

Los periodistas interrogaron a los diversos sectores relacionados con esta industria.

Los obreros de la U. G. T. de-

claran su opinión a la proyectada elevación del pan, de la carne y de las patatas, y creen que esto es una consecuencia de la política exterior que se está haciendo.

Por su parte, los industriales manifiestan que esas medidas perjudicarán a todos.

INTENTO DE SUICIDIO DE UN SARGENTO DE LA GUARDIA CIVIL

Madrid.—En el puesto de la Guardia civil del Puente de Vallecas, atentó contra su vida el sargento Francisco Fernández, disparándose un tiro en la cabeza.

Rápidamente fué trasladado a la clínica de urgencia, siendo su estado gravísimo.

Se desconocen las causas que le han impulsado a tan fatal resolución.

RIVERA

El Partido Nacional Agrario acepta el régimen republicano y colaborará con los Gobiernos que coincidan con sus postulados esenciales

Lo que dicen los señores Martínez de Velasco y Fanjul

LA REUNION DE LA MINORIA AGRARIA. UN DISCURSO DEL SEÑOR VILLANOVA. NOTA OFICIOSA DE LA REUNION

Madrid.—A las 10,30 de la noche, en el domicilio del Partido Nacional Agrario, se reunió la minoría, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

Asistió también el ministro de Comunicaciones, señor Cid y el ex ministro señor Rodríguez Viguiri.

Se presentaron dos ponencias que fueron defendidas por los señores Rodríguez de Viguiri y Royo Villanova.

El señor Royo Villanova pronunció un discurso de encendidos tonos republicanos, diciendo que los agrarios debieron, hace tiempo, haber hecho fe republicana, sobre todo antes de la segunda vuelta de las pasadas elecciones generales, porque tenía la convicción de que si así lo hubieran hecho, en el actual Gobierno hubieran ocupado tres carteras.

Los agrarios—dijo el señor Royo Villanova—deben aceptar y acatar y servir al régimen, porque ello significa servir a la Patria, en estos momentos en que las clases extremistas de izquierda y de derecha destrazan al país. Con los monárquicos, nosotros no podemos ir a ninguna parte.

En el debate, intervinieron varios diputados, especialmente los señores Fanjul y Rodríguez de Viguiri.

La reunión terminó a las dos y media de la madrugada.

A la salida, el señor Martínez de Velasco facilitó a los periodistas la referencia oficiosa de la reunión, que es la siguiente:

—Se ha reunido la minoría agraria, que ha estudiado la fórmula transaccional y otros extremos relacionados con el momento político, acordándose declararse sustancialmente agrario el Partido, rechazando todo intento de subversión o violencia, sea cualquiera el sector de opinión de que proceda, y aceptar el régimen republicano, legalmente constituido, como expresión de la voluntad nacional, estando dispuesto también a prestar su apoyo leal a los Gobiernos de la República que coincidan con sus postulados esenciales, incluso a gobernar, si las necesidades nacionales así lo exigieran.

Sin perjuicio de esta declaración, el Partido Agrario pretende que por los cauces legales que la propia Constitución señala, se revisen aquellos preceptos del Código fundamental que atenten a la conciencia religiosa del pueblo español, o impongan principios de socialización que pugnan con los fundamentos de nuestro régimen económico, y aspira a asegurar con la instauración de una segunda Cámara, en la que las fuerzas sociales tengan orgánica representación, la indispensable estabilidad política que permita el desenvolvimiento del trabajo y de la producción nacional.

LO QUE DICE EL SEÑOR FANJUL

El señor Fanjul dijo también a los periodistas que desde luego el acuerdo de acatar el régimen fué entre el mayor entusiasmo y completa unanimidad.

A última hora—añadió—todo

estribaba en una proposición presentada por don Abilio Calderón, debatiéndose si debían aceptar o acatar el régimen. En la discusión del contenido de estas dos palabras, intervinieron muchos diputados, llegándose a la puntualización de aceptarla, porque nos parece más leal y noble, y esto—terminó diciendo—, con todas sus consecuencias.

DICE EL MINISTRO DIMISIONARIO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro dimisionario de la Gobernación, señor Rico Avello, recibió, como de costumbre, a los periodistas, de madrugada, diciéndoles que hoy, a las diez de la mañana, dará posesión de su cargo al señor Martínez Barrio.

Esta noche—añadió—he celebrado una conferencia con el señor Martínez Barrio, para ponerle en antecedentes de los asuntos pendientes del Ministerio. Esto no quiere decir que ocurra nada, como señalan algunas informaciones truculentas y cuentos tartaros de "Informaciones" y "La Nación" que no hay derecho a que se publiquen con el fin de alarmar al país. Si algo ocurriera, el Gobierno sería el primero en hacerlo público, poniendo en antecedentes al país y recabar su asistencia.

Dijo el señor Rico Avello que en el pueblo de Muro (Balears), con motivo de una aprehensión de contrabando, el vecindario se había amotinado, agrediendo a los carabineros. Estos tuvieron que hacer uso de las armas, resultando de los sucesos seis heridos, y restableciéndose seguidamente la normalidad.

En Córdoba se ha resuelto la huelga de taxistas, única que persistía.

El jueves—terminó diciendo el ministro de la Gobernación—cumplimentaré al Presidente de la República y marcharé a Asturias, con el fin de arreglar unos asuntos antes de marchar a la Alta Comisaría.

Provincias

DICE EL CONSEJERO DE GOBERNACION

Barcelona.—El Consejero de Gobernación dijo a los periodistas que en una cueva de la barriada de Horta, cerca de la colonia de Casas Baratas, un sargento de la Guardia civil había descubierto dos cajas de dinamita, una bomba en forma de piña y 882 cartuchos con mecha.

Se practicó un nuevo registro en la cueva, encontrándose nueve bombas más. La cueva será volada, por si hay más explosivos.

Añadió el señor Selvas que 300 obreros de las minas de Sujin no habían entrado al trabajo, como protesta por las condiciones del mismo.

En previsión de que pudiera alterarse el orden, se ha concentrado la Guardia civil.

UN BANQUETE A DON JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA. CARGAS DE LOS GUARDIAS DE ASALTO

Barcelona.—En el restaurant de Peñablanca, se celebró un banquete a diputado derechista don José Antonio Primo de Rivera.

Se pronunciaron discursos, y co-

UN ATRACO

Barcelona.—Cuatro individuos atacaron al industrial Jaime Amat, apoderándose de 230 pesetas, después de haberle apaleado.

OTRO ATRACO

Vigo.—El comerciante Antón Millán, cuando se retiraba a su domicilio, de madrugada, fué atacado por dos desconocidos, que le agredieron.

Después le robaron la cartera que contenía 500 pesetas.

HALLAZGO DE MONEDAS DE PLATA

Vigo.—En el pueblo de Dabón, unos obreros que derribaban una pared encontraron alguna cantidad de monedas de plata con el busto de Felipe V, acuñadas en 1723.

LOS SUCESOS DEL PUEBLO DE MURO

Palma de Mallorca.—En el pueblo de Muro, los carabineros recibieron una confidencia en la que se denunciaba un fuerte contrabando.

Acudieron al lugar indicado un alférez, un sargento y ocho números.

Cuando los carabineros se habían hecho cargo del contrabando, acudió el vecindario en actitud violenta, arrojando contra los carabineros numerosas piedras.

Los carabineros hicieron fuego al aire, pero como el vecindario persistiera en sus agresiones, dispararon nuevamente, hiriendo a seis personas.

Entre los heridos hay uno gravísimo, que se llama Vicente Ferrón, temiéndose que fallezca.

También hay otros dos heridos graves.

OTRO ALIJO DE CONTRABANDO

Gerona.—Los carabineros de Palamox hicieron un alijo en un falucho que llevaba a bordo 62 latas de tabaco, valorado en 100.000 pesetas.

Ha sido detenido el patrono y varios tripulantes.

Extranjero

SESION AGITADA EN LA CAMARA

París.—La sesión de la Cámara ha sido muy agitada, con motivo del asunto Stavisky.

El diputado derechista Henriet, persistió en sus ataques al Gobierno, llegando a presentar un voto de censura, que fué rechazado por 367 votos contra 201.

A las ocho de la noche, ha sido detenido el Director de "La onfianza", por hallarse complicado en la estafa Stavisky.

Mañana será conducido a Bayona.

Los camelots continuaron estacionándose en las inmediaciones de la amara, teniendo la policía que dar frecuentes cargas y resultando algunos contusos.

RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO CUBANO

Habana.—Ha sido reconocido el Gobierno cubano por los de Chile, Estados Unidos y China.

RADIOFONICAS

Cómo se realizan las retransmisiones de la Opera de Paris

Merecen citarse entre las transmisiones de este género, las establecidas por el Servicio de Radiodifusión en la Opera de Paris.

La determinación del número, así como del emplazamiento de los micrófonos, era particularmente delicada, en razón de las vastas dimensiones de la sala y de la escena, en las que, por otra parte, había de tenerse cuidado en que los distintos montajes no fuesen aparentes.

Era preciso obtener buena transmisión de cantables y recitados, de la orquesta, buen equilibrio sonoro entre cantantes y músicos, teniendo presente a los coros; condiciones todas que habían de aceptarse a la fuerza.

Según el principio clásico, se emplearon micrófonos de escena, colocados en las candelas, y micrófonos de orquesta, situados en el foso de ella, habiéndose montado estos segundos, avanzados hacia el escenario, con el fin de compensar los efectos sonoros de ambos sitios.

Y a los laboriosos ensayos, se adoptaron dos micrófonos de orquesta: uno junto a los primeros violines, suspendido el otro sobre los profesores, en el eje de la sala, a la altura de los segundos balcones, y el bastante próximo al telón, para evitar todo perjuicio debido a la diferencia de trayecto de los sonidos captados a la vez por ese micrófono suspendido y por el de escena.

Los dos micrófonos del escenario y el de la fosa de orquesta son del tipo carbón perfeccionado, mientras que el suspendido es un electrofónico, elegido así por su falta de efectos directivos.

Una cabina de mando está instalada en las dependencias del escenario, en la que se encuentra el "mezclador", al que ya nos hemos referido en anteriores artículos, al cual se dirigen los cables microfónicos, y en el que se puede regular a cada instante, de una manera independiente, la potencia de modulación procedente de cada uno de los cuatro micrófonos.

El operador encargado de esta maniobra tiene que ser, a la vez de un radiotécnico competente, un músico experimentado, y que conozca desde luego al detalle la instrumentación de la obra que se va a radiar.

La cabina mencionada, en la que también se encuentran los aparatos de amplificación, debe estar aislada con respecto a los espectadores acústicamente, teniendo que controlarse las corrientes microfónicas, sea a la salida del amplificador, o bien por la emisión radiofónica ella misma, sin ser influida por la audición directa; aunque una ventanilla de corredera permite oír directamente los ruidos de la sala si así se desea.

Ya ha quedado expuesto en otros artículos, cómo las corrientes de los micrófonos a la salida del mezclador son enviadas a la amplificación, y desde allí, por línea, al centro telefónico de distribución.

Los aparatos de comprobación y de amplificación han sido dispuestos por duplicado, estando alimentado cada juego por baterías independientes, que mediante un juego de llaves permite pasar instantáneamente de una a otra en caso de avería.

Dedicados estudios han tenido que ser llevados a cabo para evitar los perjudiciales efectos inductivos, originarios de zumbidos molestos, producidos por las instalaciones eléctricas.

El empleo de conductores bajo pantalla, no ha sido suficiente, y hubo que eliminar hasta la acción directa sobre los amplificadores, colocándolos en suspensión cardán, que permite orientarlos según ejes horizontales y verticales, teniendo que ser su posición variada algunas veces hasta en el curso de una emisión.

"La tramoya radiofónica" es capaz de producir los efectos más originales, y a veces más interesantes bajo el punto de vista artístico.

Recientemente en Alemania, en la Opera de Charlottenbourg, los coristas fueron colocados, no sobre la escena, sino en una habitación separada, desde la que seguían a la orquesta y a los demás actores mediante altavoces. Aquellos cantaban ante micrófonos cuya corriente después de atravesar un amplificador, iba a accionar a otros altavoces situados detrás del escenario en lo alto. Esto hace posible el colocar a los actores en las mejores condiciones acústicas, y el

obtener determinados efectos artísticos, como por ejemplo, el de hacer predominar en un momento dado las voces de niños, títeres, etcétera.

En los Estados Unidos, hace poco tiempo, el doctor Stokowski, director de la orquesta sinfónica de Filadelfia, ha hecho, en Washington, un ensayo en una sala de concierto, ante escogido público.

En la Academia de música en aquella localidad, actuaban los cien profesores de la mencionada entidad artística, en la que estaban instalados tres micrófonos, unidos telefónicamente por separado, con otros tres altavoces instalados en la sala de Washington, encargándose el doctor Stokowski de regular las corrientes recibidas. Los altavoces laterales eran de un tipo de pabellón exponencial de celulosa, componiéndose en realidad de 16 elementos separados, y en cuanto al del centro también exponencial, aunque de pabellón único era de tipo particular de reflexión.

El empleo de amplificadores y líneas especiales cuyo estudio se hizo por los laboratorios telefónicos Bell, hizo que la demostración fuese del todo concluyente sobre la absoluta posibilidad de transmisión a grandes distancias, orquestas numerosas a salones de espectáculos amplios, sin que se pierdan las cualidades musicales primitivas, y a un mejorándolas en ciertos casos.—D.R.Z.

El movimiento de los escuchas en Austria

Como ya se sabe, numerosos fueron, a principios de 1933, los escuchas austriacos que no renovaron su cotización de miembro de la Sociedad Austriaca de Radiofonia. Así es que un total de unos 40.000 escuchas han manifestado su deseo de no tener más contacto alguno con la sociedad de radiofonia a partir del primero de Enero.

Sin embargo, esta comunicación no se hizo individualmente por los escuchas, sino por millares a la vez por medio de cartas colectivas. Pe-

ro la Sociedad de Radiofonia adopta el punto de vista que una comunicación colectiva de renuncia a ser miembro de la sociedad, no es del todo valerosa, ya que las cláusulas que se refieren a este punto especial indican claramente que cada escucha debe dirigirse individualmente a las autoridades competentes informándolas de la resolución que ha tomado.

Se supone que gran parte de los escuchas que, en el curso del tiempo han rescindido su contrato, no serán dispuestos a hacerlo otra vez individualmente, de modo que, a principios de 1934, la disminución del número de escuchas no será tan grande como se había creído.

A LOS RADIOYENTES SALMANTINOS

En el número del próximo pasado domingo publicaba EL ADELANTO una nota en la que decía que los radioyentes salmantinos no habían logrado captar la onda de Unión Radio de Madrid desde el cambio de longitudes del día 15 del actual.

"Publicidad Gombau" se complace en manifestar a los radioyentes de esta capital, y con el solo interés de orientarles en esta cuestión, sobre todo a aquellos que aun no han oído Madrid desde esa fecha, que en la tarde y noche de ese domingo ha captado con su aparato dicha estación en la longitud de onda de 233 metros y frecuencia de 1.090 kilociclos, justamente entre las estaciones de "Bordeaux Lafayette", fácilmente identificable, y una importantísima estación italiana.

La potencia con que fué oída era aproximadamente la misma que antes de cambiar la onda y solamente se notaba mucha más oscilación que en aquellas fechas en que radiaba en 424 metros, estando ahora, además, muy expuesta a interferencias.

Se hacen públicas estas noticias, sin otro objeto, como antes decimos, que el orientar a los que no las captasen, y por ello omite, para evitar otras interpretaciones, la marca del aparato y su número de lámparas.

TOS, GARGANTA, CATARROS **Pastillas CRESCO**

Desde Pelabravo **Cocina**

Una boda

El pasado día 20, se celebró en Salamanca, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Tomasa Salgado hija del industrial y propietario de Pelabravo, don Ramón Salgado, con el joven industrial, Saturnino Hernández.

La ceremonia religiosa se verificó en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen siendo apadrinados por don Diego Diego y su esposa doña Belisaria Hernández.

Después los invitados fueron obsequiados con un banquete, organizándose seguidamente un animado baile en el Salón Ideal.

Entre las señoritas que asistieron recordamos a In's Hernández, hermana del novio; Presentación Ramos, Marcelina Elena, Flor Sánchez, Feliciano Junquera, Paciencia García, Purita Gómez, Tomasa Verdejo, Isabel Barbero, Esperanza Gudino, Luisa Checal, de Calvarrasa de Abajo; Beatriz, de Huerta; Remedios, de Calvarrasa de Arriba; Manuela, de Narros del Río y Juliana, de Salamanca.

El nuevo matrimonio, salió en viaje de novios, para Madrid y otras capitales.

Enhorabuena.

UN INVITADO

PASTOS.—Se arriendan pastos en la dehesa de Dos Encinas, término de Aldehuela de Yeltes. Para tratar, con el montañés, en la misma.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, en baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

ECOS TORESANOS

Registro civil

Durante la pasada semana se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.— Carmen Matilla Arias, Agustina Calvo Pulido, Daniel Canibano Sánchez y Juana López Coca.

Matrimonios.— Manuel Nemesio Vega Alonso con Valentina Hernández Vasallo, y Paulino García Marcos con Antonia Vega Esteban.

Defunciones.—Eladía Diez Braxas, de ochenta y un años; Gabriela López García, de setenta y uno, y Santos de la Concepción García, de uno.

Otra vez el frío

De nuevo ha hecho su aparición el frío, y esta vez con mayor intensidad, si cabe, que las anteriores. Hemos sufrido pacientemente y como mejor hemos podido los más crueles días del rigoroso invierno que estamos atravesando, pero como estos días que tenemos la "desgracia de padecer" ninguno. De continuar así, por más tiempo, va a ver que pensar en atrincherarse para no congelarnos. Tal es el frío que hace.

Ello es causa de que los organismos que se encuentran débiles se sientan fuertemente atacados, y a juzgar por lo que vemos, no va a haber en las farmacias aspirina suficiente para aliviar tanto catarro.

CALDERON

Toro, 22-4-934.

DE AVILA

Sesión del Ayuntamiento.

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, admitiéndose la dimisión de los concejales señores Pierna y de la Asunción, basadas en motivos de salud. El concejal señor Carrero pidió que llevase el alcalde al salón de sesiones una relación nominal de los empleados del Instituto Provincial de Higiene, pues a su juicio no cumplen con su cometido.

Contestándosele que no lo han mandado ni lo mandan, porque estiman que no tienen ninguna obligación de hacerlo.

Detenida.

En el pueblo de Casavieja, ha sido detenida la vecina de aquella villa, María Fuentes, por haber robado una medalla de oro valorada en unas quinientas pesetas a una niña de corta edad.

Tanto la detenida como la niña han sido puestas a disposición del juez.

Denuncia.

Ha sido denunciado Francisco Carrasco por infringir la ley penal de montes.

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente una niña la esposa del jefe de contabilidad de la fábrica de harinas de Santa Teresa, don Luciano Martín.

Enfermo.

Se encuentra mejor de la dolencia que sufre la señora viuda de don Santos Abolín.

J. MARTIN

De Horcajo Medianero

El sábado, 13 del actual, a las diez de la mañana, se celebró, en la iglesia parroquial de este pueblo, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Gabriela González Jiménez, hija del industrial don Martín González y su respetable señora doña Adela Jiménez, con el joven don José María Martín y Martín, hijo de don Alejandro Martín y su respetable señora doña Carolina Martín, siendo padrinos de tan solemne acto don José Martín y su encantadora hija Belia, del inmediato pueblo de Revalvos.

Terminada la ceremonia religiosa y la civil, todos los invitados se trasladaron a casa de los padres del novio, donde se les sirvió un espléndido desayuno y se dió la voz de que a la una y media en punto iba a comer, así que en tanto era la hora de comer, la gente joven se fué al salón de baile de don Alejandro Martín, padre del novio, y allí se pasó el rato hasta que llegó la hora de comer.

A la una y media fueron obsequiados los invitados con un suculento banquete, en el que una vez más la popular "Meneca" demostró sus grandes dotes de efumada cocinera, quedando todos los invitados altamente satisfechos de la calidad y cantidad de los platos que les fueron servidos y de las grandes atenciones que a todos guardaron la familia de don Alejandro Martín.

Después de la comida empezó la espiga; esto es lo peor para los invitados, pero en esta boda todos fueron espléndidos, pues me consta que sacaron una respetable cantidad en dinero, a más de ropas y enseres de casa.

Entre los numerosos invitados recuerdo haber visto a don Pedro Hernández y sus hijos Miguel y Natalio, don Engraciano Sánchez

NOTICIAS

Ayer falleció en esta ciudad, en la flor de la juventud y víctima de rápida dolencia, la bella señorita María de la Soledad Celador García.

La conducción del cadáver al Cementerio tendrá lugar hoy, miércoles, a las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Travesía, número 1.

A su desconsolada madre, doña Bonifacia García; hermanos y demás familia, hacemos presente la expresión sincera de nuestro sentimiento.

Amena este "Esto": Treinta céntimos en toda España.

Aparece todos los jueves.

Dr. Muñoz Orea

MEDICO
Consulta de 11 a 1
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Avenida de Mirat, 2. 2.º

Solicitan madrina de paz, los cabos del regimiento de Ferrocarriles, Alberto de Battengbert y Carlos de Figueroa, de guarnición en Leganés (Madrid).

Gondominio de la Plaza de Toros de Salamanca

Los señores propietarios de dicho Edificio, a partir del día 25 del corriente, y previa presentación de los títulos de pertenencia, pueden pasar a recoger la renta correspondiente a sus participaciones y a la anualidad que termina el día 31 del próximo mes de Marzo, en el domicilio del Conde de San Luis Martín, Plaza Mayor, 26 y 27 (Comercio de Paños). El pago se hará todos los días laborables.

"Esto". Publica en su próximo número una interesantísima información sobre lo que escriben los lectores en las papeletas de la Biblioteca Nacional, en la que se cuentan multitud de casos curiosos y de cómicas equivocaciones.

Aparecen también en este número: "Deportes de nieve", "Las flores y la arquitectura", por José Luis de Arrese (arquitecto). "El Cid Campeador", historia amena. "Caricaturas extranjeras". Cambio

EL CORRESPONSAL

Horcajo Medianero, 19-1934.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

SIGUEN LAS FALSEDADES

Comparecieron ante la Audiencia, José Melchor Corredera y Aurelio José Juan, para responder de un delito de falsedad en documento oficial, cometido por particular, que se llevó a efecto en Espeja, con motivo de las elecciones que se celebraron para la designación de Vocales de Jurados mixtos de la propiedad rústica.

Por otros hechos iguales, acaecidos en los pueblos de Vecinos y Las Torres, comparecieron también ante el Tribunal Ramón Gutiérrez González, Manuel Gutiérrez Castaño, Ramón Aceros Martín, Juan Francisco Alvarez, Gabriel Bienvenida Taberner, Maximiliano González Sánchez, Francisco Muñoz Hernández, Ramón Andrés Benito, Eleuterio García Ramos, Bienvenido González García y Bienvenido Gallego Sánchez.

Fueron acusados por el Teniente fiscal señor González, pidiendo para cada uno de ellos la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, multa de mil pesetas, accesorias y costas.

Todos los citados procesados fueron defendidos por el letrado señor Andrés y Manso, quien sostuvo que no eran autores de delito, y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Quedaron concluidos los juicios para que el Tribunal dicte sentencia.

LESIONES EN BOUZA

También compareció ante la Audiencia Emilio Almeida, porque el 8 de Agosto, en Bouza, causó lesiones a Gregoria Almeida, que tardaron en curar sesenta y tres días, necesitando asistencia médica y no pudo trabajar.

Fué acusado por el teniente fiscal señor González, y pidió que se le condenase a la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión menor, accesorias, costas e indemnización de 500 pesetas a la lesionada.

El defensor, señor Andrés y Manso, sostuvo que los hechos no eran constitutivos del delito de lesiones graves, y en todo caso menos graves, solicitando que se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto menor, accesorias y costas.

También quedó pendiente este juicio de que el Tribunal dicte sentencia.

Delito de estufa

Ayer se celebró el juicio-oral de la causa instruida en el Juzgado de Vitigudino, motivada por este hecho:

En Saucelle, el 21 de Junio de 1933, el procesado José Romo Pinto, hizo entrega de 500 pesetas a José Fernández Sánchez, como primer pago de una deuda de 921 pesetas. Para acreditar dicha entrega, se extendió un recibo por el procesado Fermín Fernández

R. Unamuno

OCULISTA
Zamora, 38, 2.º
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6

"Mundo Gráfico". Revela esta semana cuándo y por qué pensó fugarse del Penai del Dueso el ex general Sanjurjo, y otras sensacionales declaraciones hechas por el famoso caudillo al distinguido periodista "Juan Ferragut".

Publica además: "El cementerio de Automóviles" de Barcelona. Declaraciones del nuevo subsecretario de la Marina civil, señor Pich y Pon. Estampas de la fiesta de San Antón. Intimidades del hogar. Páginas de la mujer. Farsas y farfantes. Y el episodio titulado "El huésped del cuarto número catorce", del folletín de bandidos chinos "Hanoi Shan".

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina
ha trasladado su domicilio a
ABASCAL, 24, 1.º. IZQUIERDA, MADRID
Consulta: De tres a seis. - Teléfono, 43254

Pasar consulta, en su Sanatorio de Salamanca, los días 4 y 5 de Febrero

Los ponentes designados para el estudio de los temas que más importan a la producción agrícola y ganadera siguen con toda actividad sus trabajos, reuniéndose a diario en Madrid, en las oficinas de la Asociación general de Ganaderos, domicilio social de aquel Comité.

El resultado de esos estudios será objeto de examen por el Pleno y después sometido a resolución oficial en la forma que para cada cual se considere más indicada.

PIEL Y VENEREAS

LUIS S. VELASCO

Medico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antiveneréa.—Director por oposición del Sincromio Provincial
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2
Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DOCTOR ANTONIO

DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, principal
Consulta de diez a una

El director del Reichsbank hace público que en las provincias renanas circulan billetes falsos de veinte marcos. Se trata de una falsificación de la serie emitida el 11 de Octubre de 1921. Además de varios defectos en la imitación, el papel es más suave que en los billetes legítimos y más liso. La impresión al agua, al dorso del billete, aparece inscripta con color amarillento y poco visible. La Reichsbank ha ofrecido un premio de 30.000 marcos a quien indique detalles que conduzcan al descubrimiento de los falsificadores.

ARRIENDO DE PORTALES.—Se arrienda la planta baja de la casa número 15 de la calle de San Justo, donde estuvo establecida la tienda de don Enrique Martín Berrocal. Informarán, don Filiberto Villalobos o don Enrique Martín Berrocal.

Instituto de Belleza Arroyo - Permanentes, tintes, Gabinete pedicura, manicura. Plaza de la Libertad, 3. Teléfono, número 1750 (antigua Casa de Hudys).

SEÑORITAS

¿Quién hace sus fotografías, que tanto le han gustado a su novio?—ALMARAZ.
NOVIOS: ¿Dónde harán sus fotografías de boda?—En el STUDIO ALMARAZ.
¿Dónde fotografiará usted a sus niños.—En la FOTO ALMARAZ.
¿Quién hace las mejores ampliaciones?—La CASA ALMARAZ.
No teman fotografiarse de noche ni en días nublados. Esta casa dispone de inmejorable galería de luz artificial. Permanece abierta todos los días festivos.
Hacemos esmaltes inmejorables para cementerios, sortijas y medallas, a precios baratísimos.
No hagan sus encargos fotográficos sin antes consultar precios y ver calidades de esta casa.
DOCTOR RIESCO, 96 - TELEFONO 1302

Aviso al público

Nueva apertura **ALMACEN DE FRUTAS** al por mayor y menor
EN SAN PABLO, 26

Se venden las selectas y exquisitas naranjas y limones de las mejores procedencias de Valencia, a precios baratísimos. Os convenceréis visitando

ALMACENES AMADOR FELIPE

Fábrica de Jabones y Colas

SALAMANCA

FABRICA: Camino de las Aguas (Prosperidad)

OFICINAS: Doctor Riesco, 43. - Teléfono 1141

Sotomillo de cerdo al jerez

Tómese un sotomillo de cerdo, adócese con sal y ajo machacado, colóquese en una cacerola plana, busguera; añádase zumo de limón y métese al horno sin adición de manteca y cuando esté en su punto sírvase con picatostes o patatas fritas y también con salsa de legumbres pasada por un colador.

Salsa de legumbres

Se frie en manteca un poco de cebolla picada, hasta dejarla dorar; agréguese zanahorias, ajos y puerros, también muy picados, y una pequeña cantidad de harina; rehóguese, añadiendo caldo, dejándola cocer media hora y al tiempo de servir se echa perejil picado.

BODEGA "LA VIÑA,"

Doñinos de Salamanca. Vino puro de uva. Despacho en Salamanca: Miércoles y sábados, de una a cinco. Carretera de Ledesma, 15, (cochera).

Asociación de Inquilinos

Sesión de ayer. Importante moción sobre contadores de agua y electricidad. Otros asuntos

En su domicilio social y bajo la presidencia del señor Vicente Pas...

Se acordó imprimir y repartir a domicilio los boletines de inscripción...

Se dio lectura de la siguiente moción del señor García de Arriba...

Se dice así la proposición del señor García de Arriba:

Entendiendo el que suscribe que no debe limitarse su actividad...

Es latente el malestar de todo el vecindario por la mala calidad del fluido eléctrico...

Interesa por igual a unas y otras clases sociales, como asimismo interesa, aunque en mayor escala...

El tolerar estas dos cargas es una vergüenza que se soporta por falta de cohesión en todos los interesados...

Los contadores se destinan a contar un consumo que es a la parte cedente de la mercancía...

SE VENDEN en pública y extrajudicial subasta dos casas, situadas en la calle de García Barrado...

Queremos también que esta campaña tenga un campo de mayor amplitud, dirigiéndose al Estado en solicitud de que sea modificado el cuadro de exacciones del impuesto de cédulas personales...

Por las razones indicadas proponemos:

1.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

2.ª Que así mismo se gestione de dicha empresa sean gratuitos los contadores de la luz...

3.ª Gestionar del Ayuntamiento de la capital igualmente que de la luz no se cobre el alquiler del contador del agua...

4.ª Dirigirse al Ministerio de la Gobernación, en solicitud sea reformada la orden dicha especialmente en el tipo de la clase 9.ª...

5.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

6.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

7.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

8.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

9.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

Cartas de Berlín

Un éxito parcial en la lucha contra el paro

Para el nacionalsindicalismo, como para todo régimen político de estos tiempos, una de las murallas más espesas contra las que tropieza es la del dramático paro forzoso...

Los "nazis" no ignoraban el escollo contra el que iba a tropezar la nave de "su" Estado. Porque no lo ignoraban tenían ya preparados proyectos e iniciativas de más o menos calibre con que sortearlo...

No ha sido solo el Estado el cooperador de los fondos de la entidad. Han sido también los particulares, esos particulares que van ya siendo muy escasos...

Entre las muchas censuras que a mí me merece el nacionalsindicalismo, por sus errores, tiene hoy que destacar éste elogio de mostrar un acierto indiscutible como supone la obra de aliviar a los necesitados que son la tragedia constante del Reich...

I. FERNANDEZ DE CORDOBA (Prohibidas las reproducciones)

2.ª Que así mismo se gestione de dicha empresa sean gratuitos los contadores de la luz...

3.ª Gestionar del Ayuntamiento de la capital igualmente que de la luz no se cobre el alquiler del contador del agua...

4.ª Dirigirse al Ministerio de la Gobernación, en solicitud sea reformada la orden dicha especialmente en el tipo de la clase 9.ª...

5.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

6.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

7.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

8.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

9.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

10.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

11.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

12.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

13.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

14.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

15.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

16.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

17.ª Que la asociación de inquilinos inicie una campaña a fin de conseguir que la Compañía que deje sin efecto los mínimos de la luz...

Cartas de Lisboa

A imitación de España

Por primera vez en la historia de Portugal se produce un movimiento revolucionario de tipo auténticamente societario. Parece como si los dirigentes se hubieran limitado a copiar del que tuvo lugar en España hace poco más de un mes...

Yo decía en una de mis crónicas anteriores que los acontecimientos españoles tienen siempre en Portugal una repercusión muy considerable. Y no solo no me equivoqué sino que, sin saberlo, senté un vaticinio en mis asertos...

Esta vez el intento revolucionario no ha sido el clásico complot militar y, a lo sumo, de combinación militar y política con la cooperación o la dirección de las fuerzas aéreas...

La dictadura acaba de recibir la tarjeta de visita de un enemigo mortal. No sabemos como le recibirá y que le dirá en la entrevista. Por de pronto va ha obrado con prontitud y energía sofocando el movimiento...

Esto si representa un horizonte social poco grato.

AUGUSTO GIL VEGA Lisboa, 21 Enero 1934

Sello YER DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER



Miguel Ruiz de Silva, director de la sucursal del Banco Hispano Americano de esta ciudad...

Contaba tres años de edad ya, y para sus padres, la desaparición de la pequeña constituye un gran dolor...

Uj. Un juicio. Se celebra hoy, en Cáceres, el instruido contra el alcalde de Plasencia, don Julio Durán...

ANGEL ROSADO ACUNA Plasencia, 20 Enero 1934

VENDO. Un motor marca Crossley, de aceites pesados, un cilindro, de 20 a 22 HP...

Un niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

CIRCULO DE OBREROS A los cursillistas del 33, eliminados en tercera parte

El próximo viernes, 26, a las siete de la tarde, celebrará esta sociedad la junta general reglamentaria que el artículo 49 de sus Estatutos previene.

Además de ser obligatoria, la directiva encarece la puntual asistencia a todos los socios...

Compañeros, ha sonado la hora en que nuestras aspiraciones, parece, van a tener una solución satisfactoria.

En Madrid, se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá

JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO Sesión de ayer

La presidió el gobernador civil y asistieron los señores Prieto Carrasco, alcalde; Núñez (don Antonio), diputado provincial; Esperabé (don Enrique), catedrático de la Universidad...

Se aprobó el acta de la última y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1933.

Estas serán la base para el proyecto de presupuesto del actual ejercicio.

Se acordó intensificar la propaganda turística, al efecto de atraer a Salamanca.

DOCTOR MANUEL SANCHEZ MATEOS Enfermedades de la boca y dientes

POETA IGLESIAS, 1. PRAL. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

ZAMORA AL DIA

"La de los pardos collados"...

Después de veintiséis años y unos meses, el domingo último, como por vía de encantamiento, caí a las once y media de la mañana en la Plaza Mayor de Salamanca.

Tengo ahí un amigo, ya lo he dicho otras veces, más que amigo, hermano, el popular y buen fotógrafo Cándido Ansedé...

Claro, es uno tan poquita cosa, que ni aun para hacer bulto vale y por eso se tiene cabida en todas partes.

El que ha sido el más magno empresario taurino de Zamora, nos trajo a Belmonte, José del, Sánchez Mejías y ganó dinero, es tan formidable taurino como conductor.

Momentos antes de regresar, en el "Novelty" saludé al que fué gran picador de toros Anastasio Ojete "Veneno"...

El muchacho tiene ganas de venir a Zamora y bueno sería ir pensando en él para la fiesta de despedida de novillero de Curro Caro.

He querido sacar muchas veces en consecuencia el por qué llaman a Salamanca y Zamora las ciudades hermanas...

El joven de esta localidad Emeterio Juárez Prieto, de quince años, que prestaba servicios como dependiente en el establecimiento de don Justo García...

La población está consternada, pues existen varios casos de personas mordidas por perros y el Instituto provincial de Higiene, ha declarado oficialmente la rabia en los animales...

El entierro del desventurado Emeterio fué un acto emocionante.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA, establecido en la Avenida de Miral, número 18, entrada al Colegio por la calle de Martín Pérez...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

De la muerte a la vida

Por EDMUNDO ABOUT

(Continuación)

Fontainebleau. Fontainebleau? ¡Francia! Sena y Marne. En breve os presentaremos al comisario de policía, a quien acabáis de plantar en la calle.

Nada tengo que ver con la policía; soy militar; llevo una misión secreta del emperador: dejadme salir, ¡quiera Dios que llegue a tiempo!

No os apresuréis, llegarías demasiado tarde: Dantriz está tomado. Imposible, ¿desde cuándo? Hace cuarenta y seis años.

Rayos de Dios! ¿Os burláis de mí? Mr. Nibor le puso un calendario en la mano, y exclamó: Vedlo por vos mismo; estamos a 17 de Agosto de 1859; os dormisteis en vuestra prisión el 11 de Noviembre de 1813. Habéis estado, pues, cuarenta y seis años menos tres meses sin pertenecer al mundo.

Entonces tengo setenta años por vuestra cuenta. Vuestra viveza muestra bien que no habéis pasado de veinticuatro. El coronel desgarró el calendario, y dijo cólerico: ¡Vuestro almanaque mientel Mr. Renault fué a su biblioteca, tomó unos cuantos libros, y en ellos le hizo leer diferentes fechas, todas recientes.

Perdonadme, dijo Fougas, escondiendo el rostro entre sus manos. Lo que me sucede es tan nuevo. ¡Yo setenta años! Mme. Renault se apresuró a tomar un espejo, y se lo dio diciendo: ¡Miraos.

Durante unos momentos, estuvo silenciosamente, reconociéndose a sí mismo, cuando de repente oyó bajo sus ventanas uno de esos orgañillos ambulantes, y arrojó el espejo diciendo al saboyano desde la ventana: ¡Amigo, un napoleón te doy si me dices el año en que vivimos.

El muchacho se puso a tocar y bailar, mientras él proseguía como un loco: ¡Basta, contesta, basta de música infernal. Pero el chico, que no podía suponer aquella dádiva más que en pago de su habilidad, siguió impertérrito.

Si no me lo dices, bajo y te corto las orejas. El primer impulso del muchacho fué huir, pero en breve se arrepintió y le gritó en mal francés: ¡Estamos en el año 1859.

Bueno, exclamó Fougas, y se echó mano al bolsillo, en el que nada halló. León, viendo su embarazo, arrojó a la calle una moneda de cinco francos, y antes de cerrar la ventana le señaló la casa de enfrente, sobre cuya puerta se leía la siguiente inscripción: "André, arquitecto" 1. 1856

Fecha clara, concisa y que no costaba cinco francos. Fougas un poco confuso, estrechó la mano de León y dijo: Amigo, no olvidaré nunca que la confianza es el primer deber del reconocimiento: habladme de la Francia. ¿Es cierto que respiro en mi patria? Decidme qué es de ella, ignoro sus destinos: es siempre la reina del mundo, ¿no es verdad? Siempre. ¿Y el emperador? Bueno. ¿Y la emperatriz? Buena también. ¿Y el rey de Roma? ¡El príncipe imperial!, es un hermoso niño. ¿Cómo niño? ¿No decís que estamos en 1859? Mr. Nibor tomó entonces la palabra y explicó cómo el soberano actual de Francia no era Napoleón I sino Napoleón III. Pero entonces mi emperador... Ha muerto. ¡Imposible, mi emperador era inmortal! Entonces Mr. Nibor y los Renault, padre e hijo, aunque no se preciaban de historiadores, tuvieron que referir rápidamente la historia de nuestro siglo, auxiliándose además de una historia impresa que mostraba en hermosos grabados los principales hechos que refería. Solo de este modo se iba convenciendo el coronel de la verdad, y aun así solía exclamar:

El niño se las trae

Están agotándose las localidades para el estreno de...

Imposible, no es la historia lo que me contáis: es una fábula inventada para arrancar lágrimas al soldado. Era preciso a la verdad, que aquel joven tuviese el alma muy bien templada, para saber en cuarenta minutos todas las desgracias que Dios ha repartido sobre una nación en dieciocho años. Gritaba de admiración al conocer los gloriosos combates del ejército, rugía de dolor al saber la despedida de Fontainebleau; la vuelta de la isla de Elba disipó el pesar de su frente, y su corazón corrió anhelante a Waterloo, y se hizo pedazos al saber la suerte del ejército. Entonces, apretando los puños, exclamó: ¡Si yo hubiese estado allí! La invasión, el martirio de Santa Elena, la muerte de Napoleón, la lenta agonía del heredero del imperio, le arrancaban exclamaciones de furor o de amargura; y cuando acabó el drama y callaron los narradores, murmuró enjugando sus lágrimas: ¡Está bien! He vivido en un instante toda la vida de un hombre: ahora mostradme el mapa de la Francia. León se puso a hojear un atlas, y cuando se mostró lo que él pedía, murmuró conmovido: ¡He aquí mi patria! Y dos gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas, enterreciendo a todos los presentes. ¡Perdonadme, patria mía! murmuró: un pedazo de traidores se han aprovechado de mi sueño para reducirme, empujarme; pero pequeña o grande, rica o pobre, tu eres mi madre, te amo como un buen hijo, tienes un templo en mi alma. Mi brazo te pertenece, y le hallarás pronto en todas ocasiones para defenderte o vengarte.

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

XIII Primera comida del resucitado. El mensajero que León envió a Moret, no podía llegar antes de las siete: suponiendo que encontrase a las señoras en la mesa y que la grata noticia apresurase la comida y la vuelta, Clementina y su tía no regresarían hasta las diez o las once de la noche. León gozaba ya con la alegría de Clementina. ¡Qué dicha para los dos, cuando él se presentase el hombre milagroso, resucitado a sus ruegos! Entretanto, Gothón dichosa, tanto como había estado inquieta y escandalizada, preparaba una mesa de doce cubiertos, auxiliada por otra criada, joven de diez y ocho años, y parlanchina como casi todas las de su edad. ¡Pues como decía, señora Gothón, exclamaba la joven colocando una hilera de sillas alrededor de la mesa, es como si dijéramos un aparecido que sale de su tumba para vivir entre los vivos. ¡Aparecido o no, es lo cierto que viene de lejos, de muy lejos; pero no hay que decir una palabra de esto a los señores. ¿Es verdad que va a vivir aquí también? Si eso sucede, más valiera que trajesen criados de refuerzo. ¡Cállad, propozal! Parece que cuando se reparten periznas, no queréis que entren muchos a la parte. ¡Es que como él no me ha de dar muchas! No debe estar el dinero abundante en el país de donde viene. ¡Se dice, sin embargo, que un señor muy rico le dejó toda su fortuna.

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

El niño se las trae. Están agotándose las localidades para el estreno de...

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 704,3. Sombra, 2,0. Mínima, -9,0. Seco, 4,0.
Húmedo, 3,0. Viento, E.-fuerza 0. Cielo, despejado.
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL DIA DE MAÑANA

Vol: 7,31; pas. mer.
12,26; pón. 17,23.
Luna: 12,43; pas. mer.
21,31; pón. 4,41.

ENERO
25
Jueves

Santos Ananias, Pro-
yecto, obs.; Marino,
juventino, Máximo y
Donato, mrs.

FIESTAS EN CIUDAD RODRIGO



Arriba: Acto de inauguración de la Juventud Católica Mirobrigense con el Prelado, doctor López Arana. La madrina, señorita Luisa López Aparicio, con la bandera, y un grupo de jóvenes.
Abajo: Un grupo de asistentes al baile en el salón de El Porvenir, la noche del día 20.

(Foto Pazos).

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

El alcalde convoca al pueblo a una reunión para tratar de la Guarnición

Cumpliendo el acuerdo tomado en la sesión del sábado, por la Comisión Gestora Municipal, el alcalde, señor Valle, invita al vecindario en general, sin distinción de clases, a un acto que se celebrará a las siete de tarde del día de hoy, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, para determinar las gestiones que han de llevarse a cabo, al objeto de conseguir el destino de guarnición a esta Ciudad.

Ciudad Rodrigo, 22 Enero 1934. Por el Ayuntamiento, el alcalde.

Otras gestiones del señor Valle y una carta del general Queipo del Llano

Al visitar hoy al alcalde señor Valle para que nos informase de los diversos asuntos de actualidad nos manifestó que había recibido una carta del director general de Carabineros general Queipo del Llano, en contestación a otra del alcalde, en la que en primer lugar le dice sobre los Batallones de nueva creación, de que visitará al ministro de la Guerra para rogarle que uno de ellos sea destinado a ésta, en la cual tendría una gran satisfacción.

También manifestó en su carta, que ha hablado al jefe del negociado de construcción de acuartelamientos, el cual le expresó que el expediente para la reforma del cuartel de Carabineros de ésta, está pendiente solamente del arquitecto de la Delegación de Hacienda de Salamanca y que en cuanto se resuelva este trámite que falta, comenzarán las obras de reconstrucción del cuartel de Carabineros, en vista de lo cual el señor Valle para completar su obra se ha dirigido al arquitecto para rogarle que con urgencia despache dicho expediente.

Una boda
El domingo pasado a las diez

de la mañana, en la iglesia parroquial del Sagrario, de esta ciudad, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella y simpática joven Plácida Rodríguez Calvo, con el capitán de los obreros del pantano, don Miguel Rodríguez Sánchez, siendo apadrinados por la bellísima y elegante señorita Vicenta Sánchez Redondo y su hermano Juan José, contratista de obras del Estado, hijos del contratista de las obras del pantano, don Juan José Sánchez Redondo.

Se establecerá un hilo directo de Salamanca aquí, para conferencias

También el señor Valle, cumpliendo uno de los acuerdos del Ayuntamiento, del cual fue dicho señor el proponente a gestionarlo del jefe de la Telefónica, señor Rico, sea establecido un hilo directo de Salamanca a aquí, a fin de que las conferencias no se retrasen a causa de interrupciones o estar funcionando con otras estaciones telefónicas como ocurre repetidas veces.

Varias noticias
Con el fin de marchar para Aldea del Obispo, para asistir a las solemnes fiestas que allí se celebran en honor de San Sebastián, del cual han sido mayordomos, han llegado de Medina del Campo, el fabricante de camas, don Hilario García Losada y señora.

S. VEGAS ARRANZ

PISO.—Se arrienda piso amplio, con calefacción y cuarto de baño, en la calle de San Pablo, 72. Informar en Plaza de San Boal, 1.

TRASPASO
Ultramarinos y Salchichía, muy acreditada. Para tratar, con
DON MANUEL MARTIN
Viajante de la casa PRIETO

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
CASA FUNDADA EN 1893
CAJA DE AHORROS
IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORA-
BLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE
BANCA Y BOLSA
Salamanca y Guijuelo
DOCTOR RIESCO, NUM. 27 FILIBERTO VILLALOBOS
[RENTISTAS DE SU PROPIEDAD]

Nacimientos, defunciones y matrimonios

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Arránz Poole y Serafin Matías Manso.

Defunciones: Lucía Rivas Fraile, ocho meses; Angela García y García, un año, y Rafael Pérez Ramos, un año.

Matrimonios: Juan Martín y Martín, con Carlota Aparicio Sánchez; Fructuoso Guzmán Sánchez, con Angeles Vicente Pérez.

Política local

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

Reunión del Comité local

Anoche celebró sesión este Comité con asistencia de los señores Martín Bazán, Núñez, Delgado Amores, Montero y Ocaña.

Se dio cuenta de los asuntos pendientes y de la correspondencia, entre la que figura una carta del señor gobernador civil de Oviedo.

Fueron aprobadas todas las peticiones de ingreso en el partido, y se examinaron las cuentas del anterior presupuesto que se han de someter a la aprobación de la próxima Asamblea.

También el secretario, señor Ocaña, dio cuenta, en líneas generales, de la Memoria que en cumplimiento del Reglamento ha de someter a la consideración de la Asamblea, así como de varias observaciones e indicaciones para informar a la general de la marcha del partido.

Se acordó que la Asamblea que determina el artículo 26 del Reglamento, tenga lugar el próximo martes, día 30 del actual.

No habiendo terminado el estudio de todos los asuntos pendientes, se volverá a reunir este Comité local el próximo lunes, a las siete y media.

Asamblea general ordinaria correspondiente al mes de Enero
Se convoca a todos los afiliados a este Partido para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 30, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria, y a las ocho, en segunda.

La sesión se celebrará en el salón de actos del Partido (Crespo Rasón, 19).
El secretario, José Ocaña.

POR LA PRENSA REPUBLICANA

A los republicanos de izquierdas. Un grupo de simpatizantes, del semanario "J. A. R.", queriendo

Nota internacional

ALREDEDOR DEL DESARME

Después de la suspensión provocada por la retirada de Alemania, la Conferencia del Desarme se ha vuelto a reunir en Ginebra: en los primeros días fueron las segundas triplets a lo Benés los encargados de levantar el telón sobre un espectáculo que el público ya no agrada. Como, a pesar de la presunta intangibilidad del dogma de la igualdad, observaba un periódico francés, solamente después de la llegada de los delegados de Francia e Inglaterra la Conferencia ha entrado en su plena actividad, que desde luego por ahora se presenta todavía envuelta en muchas incógnitas.

Porque el problema de conciliar el objetivo común de una reducción de los armamentos con la exigencia alemana—admitida en principio por las demás potencias—de la paridad de derechos, es de difícil solución. El programa del desarme que sirvió de base para la convocación de la Conferencia, excluyó la posibilidad de cualquier aumento de armamentos y sin embargo—puesto que las demás naciones no pueden de momento realizar un desarme tan radical como el impuesto a Alemania—la paridad de derecho corresponde necesariamente a un rearme parcial de Alemania.

Nadie podría indicar con precisión el nivel del desarme alemán sobre el que circulan muchas fantasías así que de momento Francia había propuesto una solución dilatoria o sea un período de control, durante el que Francia conservaría su margen de superioridad y después del cual empezaría las reducciones.

Peró esta proposición francesa equivaldría en realidad a aplazar el desarme y al mismo tiempo a remachar la posición de inferioridad de Alemania en consecuencia del tratado de Versalles y es sabido que la nueva Alemania quiere precisamente librarse de las trabas que habían sido impuestas como pena al vencido, pero que no pueden durar eternamente.

Mientras que el objetivo de la Conferencia o sea de la reducción de armamentos que constituyen una pesada carga para los presupuestos de todos los países, interesa a todas las potencias el obstáculo principal que se opone a su realización lo constituye un pleito específicamente franco-alemán.

En otras condiciones es natural que a Inglaterra e Italia correspondiera el papel de interme-

diarios que además les correspondiera por el pacto de Locarno. Como es natural, los intermedios han de procurar evitar todas las resoluciones de principio que ponen en juego el prestigio de los contendientes, así que tendrán que proponer soluciones prácticas con tal de llegar a una primer reducción general de armamentos.

Habría que ver si ello podrá alcanzarse evitando todo rearme de Alemania como pretende Francia, o bien si convendrá resignarse a un encuentro a mitad del camino, entre un rearme limitado y controlado de Alemania junto con un principio de desarme de las demás potencias.

La solución de este problema inmediato abriría el camino para la reforma de la Sociedad de Naciones propuesta por Italia y ampliamente discutida por las demás potencias, cuya opinión es decisiva en materia.

Aunque las cuestiones no estén directamente ligadas una con la otra, sin embargo en primer avance en el problema del Desarme restablecería la necesaria confianza y permitiría abordar el problema propuesto por Italia con mayor serenidad.

Muchos de los recelos primitivos han ido suavizándose a la par que se dibujaba más concretamente la propuesta italiana cuya intención había sido tergiversada, haciéndola aparecer como contraria a la Sociedad de Naciones cuando en realidad—como ha sido confirmado en los coloquios Simón-Mussolini—se trata de asegurar un mejor funcionamiento de la Liga para que responda mejor a su cometido que no puede limitarse a las palabrerías académicas de los exhibicionistas políticos, los que han provocado la retirada de algunas potencias mientras que para resultar eficaz, es necesario que la Liga pueda contar con la cooperación de todas las naciones.

El problema de Mussolini pudo haber acercado los Estados Unidos a Ginebra mientras que el fracaso de la Liga en este asunto ha empujado los Estados Unidos a entenderse directamente con Rusia, así como la retirada de Alemania empujó Polonia a entenderse directamente con su vecina, prescindiendo del tradicional protectorado político que sobre ella venía ejerciendo Francia.

OBSER

VIDA OBRERA

Sociedad de Camareros

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria, a la una de la noche de hoy, miércoles, 24, amanececiendo al 25, para tratar los asuntos expuestos en el orden del día que figuran en tablilla en secretaría.

Se ruega a los compañeros que no hubiesen recibido citación, se den por avisados, concurriendo, como es su deber, a la reunión, pudiendo pasar por secretario en la tarde de hoy para enterarse de los que lo ignoren de los asuntos a tratar.—El secretario general, Manuel García del Campo.

EL PATRON DE CIUDAD RODRIGO



San Sebastián, al salir la procesión de la Catedral, y el mayordomo, señor García Mayor (Foto Pazos).

DEPORTES

AJEDREZ

Ayer debió de terminar la primera vuelta del torneo de equipos clasificatorio que ha organizado "Club Ajedrez Salamanca", pero debido a una multitud de causas inevitables no pudo ser.

A pesar de la advertencia que hace días dimos a conocer, por la cual se indicaba por parte de la directiva a los ajedrecistas, que de no jugarse los partidos pendientes serían otorgados a aquellos de los contendientes que se presentasen, se acordó ayer que estas partidas sean jugadas durante la segunda vuelta, que comienza hoy, ya que alguno de los jugadores que tienen partidos pendientes se halla enfermo.

Críado-M. Martín.
Sánchez-Gómez-Castro.
Peláez-Ferrán.
Herrero (E.)-Cánovas.
Equipo A, con blancas.

Mañana publicaremos unos comentarios al resultado y modos de juego de la primera vuelta.—H.

El estado de las clasificaciones de equipos es:

Equipo A: 87 puntos.

Equipo B: 93 puntos.

La puntuación individual es como sigue:

EQUIPO A

	J.	G.	P.	E.	P.
Tellez	10	9	1	0	18
Serviá	8	5	0	3	13
Sánchez-Gómez	10	6	4	0	12
Calzada	9	5	3	1	11
Críado	10	4	6	0	8
Herrero (E.)	8	3	5	0	6
Treviño	8	3	5	0	6
Feijóo	10	3	7	0	6
Cano	10	2	7	1	5
Peláez	7	1	6	0	2

EQUIPO B

	J.	G.	P.	E.	P.
Unamuno	10	8	1	1	17
Friás	10	7	2	1	15
Dominguez	9	6	2	1	13
Cánovas	8	6	2	0	12
Moro	8	5	2	1	12
M. Martín	9	4	4	1	9
Herrero (G.)	9	4	5	0	8
Castro	9	3	6	0	6
S. Miguelez	8	1	7	0	2
Ferrán	10	0	10	0	0

TRILLA, Sastre
PLAZA DEL LICEO, 40.



Don Juan Cifuentes y la señorita Teresa Martín, que acaban de contraer matrimonio (Foto Rincón).

Don Rafael Herrero y la señorita Antonita Rospo, que se han casado en San Juan de Sahagún (Foto Rincón).

J. MORIÑIGO

De la Maternidad y Beneficencia Municipal de Madrid. - Ginecólogo del Hospital de la Santísima Trinidad

MATRIZ Y PARTOS
Corrales de Monroy, 3. De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 1743

SE VENDE EL HOTEL número 37 de la Avenida de Canals. Para tratar con don José Sánchez Sevillano, Ramos del Manzano, 43.